El Tiempo — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para hoy tiempo inestable, nubosidad variable y ascenso de temperatura. Ayer: máxima a las 15,40 con 31,2º y mínima a las 5,50 con 18º. (Información en la página 8).

EL TERRITORIO

Reflexión — La reflexión permite trasladarse, por medio del pensamiento, más allá de los efectos inmediatos, a menudo pasajeros, ficticios y engañosos, hasta las consecuencias lejanas, que son las únicas reales y durables. Dr. P. CARTO[...]

Año XXXVI — Nº 12.948 — Registro de la Propiedad Nº 672.384 — POSADAS (Mnes.) MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1960 — PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 2.— — EDICION DE OCHO PA[GINAS]

EL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS ELEGIRA A SU NUEVO PRESIDENTE

DEBERA OPTAR POR EL VICEPRESIDENTE NIXON O POR EL SENADOR KENNEDY

WASHINGTON, 8 (Especial)— La ciudadanía de los Estados Unidos acudirá hoy al comicio para elegir al 87º presidente de la Unión. Las oficinas del Censo han informado que estan en condiciones de emitir el sufragio 106.974.000 ciudadanos y ciudadanas lo que hace un número sin precedentes en la historia cívica y electoral de la Unión. Debe recordarse además que en 1956, cuando fue consagrado por segunda vez presidente el general Eisenhower votaron 62.027.000 que fue una cifra record, si bien el porcentaje fue algo menor que en los comicios de 1952. De aquella cifra dada en primer término unos 2.750.000 votantes pueden emitir sus votos desde lugares muy alejados de sus habituales residencias, es decir que la mayoría están prestando servicios en las fuerzas armadas, en la Cruz Roja, en la diplomacia, etc. También hay unas 650.000 mujeres, esposas de servidores de la Unión que votaron en forma especial, muy alejadas de sus distritos.

En varios estados los ausentes tienen derecho a votar por correspondencia y estos votos pueden muy bien, por su elevado número, significar una verdadera sorpresa en los resultados generales del escrutinio. Si en esta oportunidad vota el mismo número de electores que en 1956 podrán computarse, entonces, más de 2.500 mil votos más que en las elecciones de ese año.

Ultimas Elecciones

En los años 1952 y 1956 los Estados Unidos eligieron presidente y vice y en ambas oportunidades triunfó el candidato republicano general Eisenhower sobre su contendiente Adlai Stevenson. En las elecciones del 52 triunfó Eisenhower en 39 estados contra 9 que dieron el triunfo a Stevenson. El ilustre militar reunió 442 electores contra 89 de su oponente. En 1956 el triunfo del actual presidente fue más contundente: ganó en 41 estados y reunió 457 electores; Stevenson ganó en 7 y sacó 73 electores. En 1952 los republicanos obtuvieron 33.778.000 votos mientras en 1956, 35.851 mil votantes apoyaron su programa. Los demócratas alcanzaron en 1952, 27.314.000 votos y en el 56, 26.031.000. Solamente el triunfo de Roosevelt sobre Landon, en 1936 superó al de Eisenhower, pues reunió 523 electores contra 8 de su rival.

La participación de otros candidatos fuera de los tradicionales contendientes de republicanos y demócratas es de importancia muy pequeña ya que en el año 1956 apenas si reunieron 250.000 votos.

Nixon

La Presente Elección

La gran espectativa del pueblo norteamericano y de todos los países del mundo posiblemente, reside en poder adivinar si hoy el pueblo de la Unión elegirá a un ciudadano católico como primer mandatario de su país. En caso de ser elegido, John Kennedy sería el primer ciudadano católico que llegue a la presidencia de los Estados Unidos. Por su parte Nixon, actual vice presidente sería el segundo cuaquero ya que el primero lo fue Hoover en 1924.

Eisenhower es presbiteriano. De los demás presidentes norteamericanos diez, fueron episcopales; ocho, presbiterianos; tres, motodistas; tres unitarios; dos, reformistas holandeses; uno, discípulo de Cristo; uno, bautista y uno, congregacional. Los otros tres presidentes —Jefferson, Lincoln y Andrew Jackson— no tenían filiación religiosa formal, Kennedy es el segundo católico que obtiene la candidatura para presidente por un partido político importante. Cuando Alfred E. Smith, católico, presentó la candidatura en 1928, cerca del 16 por ciento del pueblo norteamericano era católico. En la actualidad los católicos ascienden más o menos al 23 por ciento.

La lista que damos a continuación no tiene carácter oficial, sino que proviene de la "Guía Católica" de los Estados Unidos.

Estado	Núm. de elector.	Porcentaje de católicos
Nueva York	42	35
Pennsylvania	32	31
California	32	21
Illinois	27	29
Ohio	25	21
Michigan	20	25
Massachusetts	16	50
Nueva Jersey	16	38
Carolina d. N.	14	-
Missouri	13	14
Indiana	13	13
Georgia	12	1,5
Alabama	11	4
Tennesse	11	2
Hinnesota	11	25
Jawa	10	76
Louisiana	10	34
Florida	10	10-12
Kentucky	10	1

Estados que también eligen un número considerable de electores, pero donde no existen cifras precisas acerca de la población católica, son Texas (24 electores) y Virginia (12). Los demás estados tienen menos de diez electores cada uno. Salvo el de Massachusetts, los demás de la llamada región de Nueva Inglaterra no envían al Colegio Electoral más que a 24 electores. En ellos la población católica es muy numerosa y en el pequeño estado de Rhode Island llega a constituir el 61 por ciento de la poolación total.

La Composición del Congreso

El nuevo Congreso, que será el octogésimo séptimo, se reuniré el 3 de enero al mediodía.

El 86º Congreso, elegido hace dos años, fue el más demócrata en dos decenios. Los demócratas dominaron el Senado por el margen más amplio desde 1942, y de la misma manera la Cámara de Representantes, pero desde el año 1938.

Aunque los republicanos ganen en las elecciones presidenciales, no tienen perspectivas de llegar a dominar el Senado, y tienen una remota posibilidad de obtener la mayoría en la Cámara baja.

En el Senado, 34 de las 100 bancas serán renovadas este año. Para la mayoria se requieren 51, con la salvedad de que el partido que está representado en la Casa Blanca sólo necesita 50. El vicepresidente puede decidir la votación en cuestiones de organización y procedimientos, como también en cuanto a leyes.

La situación en el Senado es la siguiente:

	Demócr.	Repub.
Mandatos que expiran ...	23	11
Mandatos que continúan .	43	23
Distribución actual	66	34
Resultados de 1958	64	34

Kennedy

Dos cambios han ocurrido desde las elecciones de 1958, cuando los demócratas desalojaron 13 bancas republicanas en el Senado y los republicanos no desalojaron ninguna demócrata: Hawaii adquirió carácter de estado y eligió a un senador demócrata y a otro republicano; y en una elección especial en Dakota del Norte, en junio de este año, los demócratas ocuparon una banca republicana.

En la Cámara de Representantes se reelegirá la totalidad de 437 mandatarios. Para el dominio por parte de un partido se requiere un mínimo de 219 bancas.

La situación en la Cámara de Representantes es la siguiente:

	Demócr.	Repub.
Bancas actuales	280	151
Vacantes	3	3
Resultados de 1958	283	153

Dos cambios han ocurrido desde las elecciones de 1958, en que los demócratas obtuvieron 48 bancas republicanas y los republicanos una demócrata; en una elección especial de Iowa, los republicanos recuperaron una de las bancas que habían perdido en 1958; los demócratas obtuvieron la banca hawaiana, que se agregó a la Cámara de Represetantes cuando ese territorio se convirtió en estado.

Elección de Gobernadores

En la actualidad hay 33 gobernadores demócratas y 17 republicanos, Veintisiete de los 50 estados elegirán gobernador el 8 de noviembre. Catorce de estos estados tienen en la actualidad gobernadores demócratas y 13 los tienen republicanos.

La distribución es la siguiente:

	Demócr.	Repub.
Salientes	14	13
Permanecen .	19	4



LA PRESENTE EDICION

En razon del paro dispuesto ayer por las organizaciones obreras, el servicio de información de la UPI se vió entorpecido debido a que los radiotelegrafistas del Correo Central no concurrieron a sus tareas. No obstante ello, hemos conseguido comunicarnos telefónicamente con dicha agencia informativa logrando algunas noticias que publicamos en esta misma página. Así pues, solo nos resta pedir disculpas a nuestros lectores por la deficiencia informativa nacional y extranjera y que, como queda dicho, se debió a razones de fuerza mayor.

SOLICITAN RECURSOS DE "HABEAS CORPUS"

En el día de ayer, familiares del grupo de ciudadanos paraguayos residentes en Posadas, que como se sabe, fueran detenidos la semana pasada por autoridades militares en cumplimiento del "Plan Conintes", presentaron ante el Juzgado Nacional en esta ciudad recursos de Habeas Corpus" en defensa de los mismos. Por otra parte, según se sabe, las mismas personas solicitaron a los tres poderes provinciales la tutela de los detenidos conforme a lo dispuesto por los artículos 7 y 8e la Constitución Provincial que se refieren a los derechos y seguridad individuales.

Cabe destacar que dichos familiares, el domingo último se concentraron frente al Regimiento local donde fueron atendidos por un jefe militar, quien les había adelantado que recién en el día de hoy podría visitar a los detenidos. ésta información, no fue confirmada, pero se cree que dichas personas ya liberadas del estado de "incomunicación", sin ser puestas en libertad, podrán ser visitadas por sus familiares, quedando a disposición del P.E. nacional.

LIMITES ENTRE PERU Y ECUADOR

LIMA 7 (UPI) El protocolo de Río de Janeiro sobre el diferendo limítrofe peruano—ecuatoriano, es perfecto e inobjetable como instrumento de derecho público positivo, según dice la Corte Suprema de la República en una declaración que aprobó y luego puso en manos del presidente de la república Dr. Manuel Prado.

BUENOS AIRES 7 (UPI)— La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer la tercera estimación de la superficie cultivada en todo el país, con avena, 1.584.000 hectáreas; cebada 1.825.000; centeno 2.717.000 y alpiste, 52.000 hectáreas.

Ese Departamento de Estado atribuye la merma del área sembrada a las adversas condiciones climáticas que reinaron durante el periodo considerado como apropiado para la siembra de esos cereales.



El R. P. Juan Yagas, de Campo Grande bendice las nuevas instalaciones destinadas a viviendas y oficinas de la Dirección de Tierras y Bosques que fueron inauguradas el domingo por el gobernador Ayrault en una ceremonia que se cumplió a la altura del kilómetro 236 de la Ruta Nacional Nº 14 (Información Página DOS)

CONTRARIAMENTE A LO ANUNCIADO, EL PODER E[JECUTIVO] VETARIA LA LEY 65 DE AUMENTO DE SUELDOS

EL INGENIERO PERIE HIZO CONSULTAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con motivo de haber regresado el Ministro de Economía de su viaje a la Capital Federal, donde como se sabe debía realizar consultas acerca de la legalidad de las leyes 65 y 66, sancionadas en la mañana del 31 de octubre ppdo. por la mayoría de la Cámara de Representantes con ausencia del bloque de la UCRI y anterior rechazo del presupuesto enviado por el P. E. en horas del medio día de ayer, un cronista de EL TERRITORIO entrevistó al Ing. Perié a quien formuló diversas preguntas respecto a sus gestiones en Buenos Aires y actual situación frente al Ministerio de Economía luego de ser presentada su renuncia al cargo.

En prmer término expresó el Ing. Perié, que el Gobernador de la Provincia aun no ha resuelto sobre el particular, por lo que continuaba en el cargo. Seguidamente manifestó que su viaje a la Capital Federal obedeció fundamentalmente a la necesidad de realizar gestiones vinculadas al Ministerio de Economía. En cuanto a las consultas que habría realizado con respecto al rechazo del proyecto de Presupuesto y sanción de las leyes mencionadas, afirmó que efectivamente se había entrevistado con funcionarios del Ministerio del Interior, pero que aun nada podía adelantar por cuanto en horas de la tarde sería [illegible] por el gobernador de[...]dento.

En la Casa de Gobierno

Alrededor de las 21 horas y tras haber trascendido que el P. E. vetaría lo sancionado por la Cámara de Representantes durante la sesión matutina del 31 de Octubre, en el despacho del Dr. Ayrault tuvo lugar una reunión a la que asistieron el titular del Ministerio de Economía y varios diputados del bloque oficialista. Sobre lo tratado no se dio a conocer ninguna información, pero según manifestaciones de uno de los asistentes, en la mañana de hoy se llevará a cabo una segunda reunión para concretar en definitiva la actitud del gobierno, por cuanto a las 24 horas del día miércoles de la corriente semana vence el término legal para vetar dichas leyes.



Ing. Perié

Duros Ataques

En busca de confirmar las versiones circulantes, nuestro cronista mantuvo una prolongada entrevista con el diputado Felip Arbó del bloque de la UCRI, quien evidenciaba suma seguridad en sus manifestaciones [illegible] concreto.

En la sesión del día 30 de octubre, siendo las 0,45 del día 31, el diputado Irigaray, sin advertir que estábamos en la madrugada del último día de sesiones, mociona concretamente "que se pase a un cuarto intermedio hasta mañana a las 10", moción que fuera enunciaa en exactos términos por la presidencia, que la puso a votación y resultó "afirmativa". Pese a la adver[...]

ASI LO INFORMO E[L] DIPUTADO DE LA U.C.R.[I] CESAR F. FELIP ARBO

[...]tencia del diputado Pelinski el autor de la moción no se rectificó. Tampoco lo hizo ninguno de los señores diputados. Quiere decir que ese cuarto intermedio no podría ponerse en ejecución por cuanto el periodo de sesiones constitucionalmente terminaba ese mismo día a las 24 horas.

La Sesión del 31

"El día 31 a als 10 de la mañana, las minorías coaligadas, dando una interpretación parcial y antirreglamentaria a pesar de no haberse llamado a sesión por parte de la presidencia, resuelven reunirse bajo la presidencia del vicepresidente 1º: Como primera medida, resuelven interpretar y modificar la moción que fuera aprobada, o sea que en realidad al decirse "hasta mañana a las 10" tiene que ser "hasta hoy a las 10". Aprueban eso y continúan sesionando sin la presencia del bloque de la UCRI".

Esto significa —continuó diciendo— la violación del Reglamento en los siguientes puntos: 1º) Se reunió la Cámara sin Convocatoria. Art. 30; 2º) Reunión en sesión nula, se violó al Art. 90 en cuanto se votó una reconsideración fuera de término y sin dar cumplimiento al requisito que exige dos tercios de los votos emitidos en aquella oportunidad; 3º). En esta sesión nula se aprobaron leyes que implican gastos sin de[...] Reglamento que [...] final dice: "Exceptúanse de esta disposición los proyectos que importen gastos, que no podrán ser tratados en ningún caso sin despacho de comisión".

La Sesión Vespertina

"La sesión de tablas del día 31 a las 18 horas se realizó normalmente y en forma reglamentaria, por cuanto "el cuarto intermeio para mañana a las 10" quedaba invalidado por habere aprobado una moción absurda y como consecuencia de no haberse pedido oportunamente reconsideración de tal modo que la sesión quedaba levantada automáticamente".

Por último, el diputado Arbó, contestando a la pregunta de si el P. E. con esos argumentos vetaría las leyes cuestionadas, respondió: "Puede vetarlas porque se construyó sobre un absurdo".

Hubo ayer mucho ausentismo en los principales comercios de la Capital Federal y alrededores

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — Obreros y empleados paralizaron sus tareas por 24 horas en señal de protesta al veto del P.E. nacional a la Ley por la cual el Congreso aprobó por unanimidad la elevación del mínimo de las indemnización de 1.000 a 5.000 pesos, reformando la ley 11.729.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad se notó sin mayor movimiento debido a que suspendieron su actividad los transportes ferroviarios y los servicios públicos estatales de transporte, lo que obligó a muchos obreros y empleados domiciliados en las afuera de la capital, a permanecer en sus hogares.

No obstante ello, también desde muy temprano, se vió a muchos empleados y obreros dirigirse de a pie hacia los lugares en que trabajan a fin de cumplir con sus obligaciones diarias. Las calles céntricas estuvieron constantemente patrulladas por efectivos de la policía, fuertemente armados, a fin de impedir cualquier disturbio.

Sin embargo, se mantuvo el orden en todo momento y se puede afirmar que el gobierno no adoptó —por primera vez desde que Frondizi asumió el mando— ninguna clase de medidas represivas, contra los dirigentes ni contra los huelguistas.

Comercios cerrados

Si bien las instalaciones bancarias, así como las oficinas públicas abriendo sus puertas y atendieron al público se notó poca actividad en los mismo. También se notó una regular ausencia de personal, debido a que éstos, que viven en las afueras y a mucha distancia del centro no pudieron trasladarse a los lugares de trabajo, debido a falta de vehículos de transportes.

Algunas grandes tiendas cerraron sus puertas, pues el ausentismo fue casi total en tanto que otras atendieron al público mediante los oficios del personal jerarquico de las mismas.

Servicios reforzados

Esta noche fueron reforzados las servios de vigilancia en la zona céntrica en las líneas de subterráneos a fin de evitar sabotajes o roturas de vidrieras.

Los restaurantes, confiterías, panaderías y otros comercios en los que se expenden artículos de primera necesidad funcionaron normalmente sin que fueran molestados por los piquetes de huelga que recorrieron algunas calles, sobre todo las céntricas.

En cuanto a las salas de espectáculos, la mayor parte de ellas permanecieron cerradas.

También se dictaron clases normalmente en los establecimientos educacionales que funcionan dentro del perímetro de la capital así como del gran Buenos Aires y la afluencia de alumnos fue total.

Tampoco hubo reparto de correspondencia y los servicios telegráficos y radiotelegráficos, trabajaron dificilmente.

Resuljados de los Partidos de Fútbol Jugados el Domingo

BUENOS AIRES 7 (UPI) — En distintas canchas de la Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata y Rosario se jugaron ante gran cantidad de público los partidos de futbol de primera división por el torneo profesional.

Los resultados registrados en los mismos, son los siguiente:

San Lorenzo 6 Ferro Carril Oeste 1; Atlanta 6 Gimnasia y Esgrima 2; Vélez Sarsfield 1 Huracán 0; Rosario Central 2 Chacarita Juniors 1; Independiente 2 Boca Juniors 0; Estudiantes 1 Argentino Juniors 4; River Plate 2 Newells Old Boys 1; Lanús 2 Rácing 1.

Tabla de Posiciones

De acuerdo a los resultados registrados el domingo, la tabla de posiciones ha quedado de la siguiente forma:

Argentino Juniors	37
Independiente	36
Boca Juniors	33
River Plate	33
Rácing	30
San Lorenzo	30
Rosario Central	28
Vélez Sarsfield	28
Chacarita Juniors	24
Huracán	24
Atlanta	23
Gimnasia y Esgrima	21
Estudiantes	19
Ferro Carril Oeste	17
Newells Old Boys	17
Lanús	16

Extroño Episodio se Registró en la Localidad de Famaillá

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (E).— Un hecho insólito ocurrió en la localidad de Famaillá. Una brigada policial de la comisaría local, en conocimiento de que en una finca de su jurisdicción se infringía la ley de juegos, procedió al allanamiento de la casa, llevándose detenidos a numerosos infractores que fueron sorprendidos "in fraganti". Al[gunos] escapa[ron] [illegible] policial y avisaron de lo ocurrido a algunos vecinos de la zona y rápidamente se soliviantaron los ánimos ante lo que consideraban un atropello. Una muchedumbre de enfurecidos vecinos asaltó la comisaría y la tomaron prácticamente por asalto mientras los guardianes del orden escapaban del intento. Los revoltosos destruyeron documentos y prontuarios y pusieron en libertad a numerosos detenidos. Los agentes que escaparon dieron cuenta del hecho a la Policía de San Miguel de Tucumán desde donde partió inmediatamente una fuerte brigada al mando del subjefe de Policía de la provincia señor Marcos Hidalgo.

Las tropas policiales lograron reconquistar la comisaría sin mayores incidentes y detuvieron a los vecinos más exaltados.

En estos momentos es instruído el sumario correspondiente.

Honores al Cardenal Marcelo Mimmi

BUENOS AIRES 7 (E) — [illegible] militares al legado papal, Cardenal Marcelo Mimmi. El alto prelado llegará mañana al aeródromo de Ezeiza en las últimas horas de la tarde. Será recibido por el presidente de la República Dr. Frondizi, quien le ofrecerá un almuerzo privado el miércoles en la Casa de Gobierno. Como se sabe el Cardenal Mimmi asistirá a los actos del Primer Congreso Mariano Interamericano.

También el Consejo Nacional de Educación resolvió dar por justificadas las inasistencias de docentes que asistan a dicho recibimiento.

DEJAN SIN EFECTO UN PARO EN CORDOBA

CORDOBA 7 (E) La CGT local resolvió esta noche dejar sin efecto el paro de 24 horas que debía realizar mañana en toda la provincia. La medida se levanta para posibilitar así la continuación de las tratativas que permitan resolver el conflicto que mantienen los obneros de la empresa DINFIA que lleva aproximadamente un mes.

ESTADOS UNIDOS EMPLEARA EL VETO

WASHINGTON 7 (E) Estados Unidos empleará por primera vez el veto en las Naciones Unidas, si es necesario para impedir el ingreso de China Comunista, según lo declaró por televisión el vice presidente Nixon.

Se Cumplió el Paro Dispuesto Para Repudiar el Veto de la Ley 11.729

Se cumplió ayer en toda la provincia el paro dispuesto por las organizaciones obreras en señal de protesta por el veto de la ley 11.729. Desde hora temprana pudo notarse en las calles céntricas de nuestra ciudad un gran despliegue de efectivos de la policía local que custodiaban en parejas y provistos de armas largas y cortas la entrada de los empleados a los distintos comercios. Se adoptó esa medida a fin de evitar que algunos exaltados destrozaran vidrieras o atacaran a sus compañeros que concurrieron a cumplir con sus obligaciones de trabajo.

Según datos que hemos podido recoger a todo lo largo del día, la asistencia del personal a las instituciones bancarias fue casi total, como así también a las reparticiones públicas provinciales, nacionales y comunales En el Hospital Central solamente se hizo presente una guardia de enfermeros, concurriendo los médicos en su totalidad. En el Instituto Provincial de la Vivienda el ausentismo fue del 25 por ciento y a Obras Sanitarias concurrieron solamente tres personas de las 40 que integran la dotación. Fueron ellas los encargados de las máquinas y de los filtros. En cuanto a las panadería, trabajaron con el total de su personal.

Los comercios permanecieron abiertos, aunque en algunos de ellos se notó cierto ausentismo.

Según informó la Cámara de Comercio e Industria, tomando como base 20 firmas los empleados presentes fueron 286 y los ausentes ascendieron a 131, lo que da un indice de ausentismo del 31,41 por ciento.

De la C.G.T.

Por su parte el servicio informativo de la Confederación General del Trabajo local, dió a conocer ayer en horas de la tarde, un cuadro demostrativo del porcentaje de ausentismo de acuerdo a los gremios adheridos.

Las cifras proporcionadas en tal sentido son las siguientes: Gastronómicos 99 por ciento; Taxistas 95 por ciento; Sutiaga 95 o|o; O.S.N. 100 o|o; Cantera 100 o|o; Comercio 65 o|o; Unión Ferroviaria 99 o|o; Fraternidad 100 o|o; Marítimos 100 o|o; Estibadores Ferroviarios 100 o|o; Supa 100 o|o; Telegrafistas 100 o|o; F. O. E. O.C. y T. 100 o|o; Vitivinícola 50 o|o; Luz y Fuerza 100 o|o; Construcción 95 o|o; Metalúrgicos 90 o|o; Municipales 45 o|o; Mosaistas 100 o|o; Farmacia 50 o|o; Petroleo 100 o|o; Imprenta 60 o|o Sutep 100 o|o y Fideeros 99 por ciento.

Interior

Las informaciones sobre la marcha del paro del interior de la provincia fueron escasas, ya que la C.G.T. tuvo conocimiento únicamente de los siguientes gremios: Papeleros de Puerto Piray, ausentismo total: Aceiteros, de Puerto Pinares Km. 18 de Eldorado Alem, Oberá, tambien paro total de actividades. Del Sindicato de F. A. S. A. (Delegación Misiones) paralización total.

Opinión de Robirosa

En una entrevista mantenida con el delegado regional de la C.G.T., señor Jorge A. Robirosa, a fin de que nos dieraa su opinión respecto al paro, se mostró plenamente satisfecho y lo consideraba "todo un triunfo de la clase trabajadora, que de esta manera mostró en la provincia, su franco repudio contra el veto del gobierno a las reformas de la Ley 11.729 que obligó a adoptar ésta medida de fuerza". Consideró, dentro de los lógicos inconvenientes que siempre tienen estas circunstancias que el porcentaje de ausentimo es muy aceptable, demostrando con ello la unidad gremial y la solidaridad a una causa noble y justa.

Destacó también el señor Robirosa, la pasividad y educación de los afiliados, ya que la jornada no registró [illegible] anormal y que [illegible] gremios dieron alto ejemplo de su responsabilidad, como los servicios públicos, que fueron mantenidos por guardias especiales, y los taximetristas que establecieron un servicio gratuito para quienes necesitaron hacerlo en casos de necesidad. Por último felicitó a la clase trabajadora de la provincia, instándola a mantenerse unidos en la lucha por su dignificación, para mantener y alcanzar nuevas conquistas sociales.

OSCAR GALVEZ RETOMO EL PULSO DEL VOLANTE AL TRIUNFAR EL DOMINGO

TANDIL 7 (UPI) El volante Oscar Gálvez volvió a retomar el pulso del volante, del que se mantenía alejado ya hace un tiempo debido a la mala suerte, al triunfar netamente en la Séptima Vuelta de Tandil, de la que intervinieron numerosos volantes de prestigio.

Desde el primer momento Gálvez tomó la punta sin ceder un solo centímetro en el largo recorrido que tuvo que cumplir para salir triunfador. Numeroso público siguió las alternativas de la prueba, alentando a los corredores de su predilección, aunque el ruido de las máquinas seguramente, no dejaba escuchar a los conductores los vivas y palabras de aliento de sus hinchas.

La colocación final fue la siguiente: 1º Oscar Gálvez, quien desarrolló una velocidad de 150 kilómetros 374 metros por hora; 2º Luis Vázquez; 3º Sergí Celso Galbarini y 4º Uriburu.

Al término de la carrera, O. Gálvez declaró a los periodistas que se sentía muy satisfecho por el triunfo y que pensaba en próximas pruebas lograr nuevos records como los que le dieron fama, no solo en el país sino en el extranjero.

Agregó que la carrera había sido difícil, por cuanto en la misma habían intervenido conocidos volantes que con su experiencia y gran sangre fría lo pusieron en apuro en varias oportunidades.

Finalmente elogió la organización de esta carrera, que corrió por cuenta del Automóvil Club Tandil.

Sangrientos Choques Hubo en Chile

SANTIAGO DE CHILE 7 (E) Informaciones de último momento dan cuenta del saldo trágico de nuevos choques entre élementos del gobierno y grupos de trabajadores, 6 muertos y decenas de heridos y más de 100 detenidos. El choque se produjo en circunstancias en que elementos del gobierno trataban de impedir la realización de una manifestación obrera con motivo de la realización de una huelga general ordenada por la Central Unica de trabajadores de Chile. El gobierno conservador de Alessandri ha calificado al movimiento de subversivo y revolucionario y efectuó un llamado a la población exhor[illegible] ma y acatar las disposiciones emanadas [illegible]

LUMUMBA [illegible] CON LAS N. UNIDAS

LEOPOLDVILLE 7 (E) El ex premier Lumumba está aho[ra] de acuerdo con las Nacio[nes Unidas] [illegible] ño dijo que él, que se considera aun primer ministro lo mismo que su parlamento, coinciden con recientes opiniones del Secretario de la ONU sobre la situación del Congo.



[illegible] celebró el Día del Canillita. Con ese motivo, la entidad que agrupa a los vendedores [illegible] de la mañana un chocolate a los menores [illegible] mediodía fue servido un almuerzo a la criolla. Aquí aparecen los canillitas, acompañados por el secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, señor Alfredo Mercan [illegible] actos programados.

DEPORTE LOCAL

Importante Match Sostendrán Esta Noche Racing e Ilex

De suma importancia para el futuro ganador del actual torneo Beto Salvado y para las posibilidades de la definición del trofeo que lo instituyera el conocido deportista señor Héctor Adolfo Mercanti en 1951, se presenta el cotejo que animarán esta noche en cancha del Club Mitre los representativos de primera división de Rácing e Ilex.

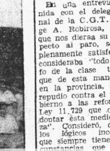
Rácing defenderá su condición de puntero invicto frente a su inmediato escolta Ilex que tiene un solo partido perdido. ól elenco de la Cantera con su peculiar garra y el five del barrio Aguas Corrientes con ese juego que es símbolo de expresión del buen basquetbol. Anticipo pués de una confrontación que recuerde las épocas del baloncesto aquel que perdura inolvidable en la evocación de sus etapas de apogeo. Si triunfa Rácing estará a un paso de llevarse para siempre la hermosa copa y si ganara Ilex se mantendrá latente la lucha por la presente edición.

En los partidos previos [ju]garán a partir de las 20 horas los equipos de ca[de]tes y segunda de ambos [clu]bes. Los encuentros serán fiscalizados por los árbitros del Club Mitre.

Reunión y Entrenamien[to] del Club Guaraní Hoy

Esta tarde a partir de [las] 17 horas practicarán [los] players del plantel de p[ri]mera, cuarta y quinta [divi]sión de Guaraní con mi[ras] a estar físicamente bien [pre]parados para los compro[mi]sos oficiales.

En Belgrano 383. Se re[u]nirá a las 20,30 la C.D. [pa]ra tratar importantes as[un]tos relacionados con la [par]te administrativa y dep[or]tiva de la laboriosa enti[dad] de Villa Sarita. Se les e[nca]rece puntual asistencia [tan]to a dirigentes como j[ugado]res en las respectivas [ci]taciones.



EL TERRITORIO

FUNDADO EL 2 DE JUNIO DE 1925.
Fundador: SESOSTRIS OLMEDO — Director: HUMBERTO PEREZ

Martes 8 de Noviembre de 1960

VISITAS QUE INTERESAN A MISIONES

Cuanto mayor sea el número de viajeros que nos visiten y mejor si tienen ellos alguna jerarquía dentro de las actividades que realizan en los círculos literarios, artísticos, de los negocios, las finanzas o la política de naciones amigas, mayores serán, sin duda, los prestigios que nuestra Provincia alcanzará como centro turístico y de inmensas posibilidades económicas, donde las relativas comodidades que podemos ofrecer a los huéspedes, que están ahora, dentro de lo aceptable y decente, se compensan con la cordialidad de nuestro pueblo, las incomparables bellezas que ofrece la naturaleza en este privilegiado rincón de la Patria y la admiración que despierta la pujanza de una comunidad en plena acción, que marcha, diríamos parodiando al poeta, confiadamente como que sabe lo que son sus fuerzas, por derroteros progresistas.

Lo que haya que disponer para facilitar esas visitas y para agasajarlas con la rumbosidad que obliga nuestra tradicional hospitalidad, dará sus frutos, permitiéndonos iniciar vinculaciones que han de representar un haz de lazos que unirán a Misiones a los recuerdos gratos, de quienes en las esferas a las que están vinculados por sus actividades, se harán voceros de lo que nuestra Provincia posee, de lo que se ha logrado de la mancomunidad de propósitos de seres que representan todas las razas y todas las religiones, y de lo que esta tierra promete por la opulencia de sus vastas riquezas.

Una política turística criteriosamente orientada y con visión dominante sobre el campo de las grandes perspectivas, debe tender a la atracción de esos valores positivos de la corriente turística, que en estos momentos de evolución ambiciosa en que vive Misiones, pueden ser útiles a los propósitos de nuestra gran empresa.

Con motivo de las celebraciones del Sesquicentenario Nacional y de convenios financieros promovidos por el Gobierno central, están llegando a Buenos Aires con propósitos de conocer las realidades argentinas, grupos de personas representativas de los más renombrados centros artísticos y de la economía internacional, políticos otros, técnicos y científicos de prominente actuación mundial, cuyas visitas serían un eslabón valioso para las futuras relaciones de nuestros estadistas y hombres de negocios. Deberíamos empeñarnos en traerlos a Misiones para que conozcan una de las más promisorias de las realidades argentinas en este pequeño retazo del mundo en que se ha realizado el maravilloso milagro de una ideal conjugación de razas, en ese gran crisol de la voluntad férrea, del esfuerzo y de la fe inquebrantable.

En estos días están recorriendo los centros nacionales de mayor nombradía productora e industrial, prominentes personalidades de las finanzas y están por llegar al país, 39 gobernadores de otros tantos estados federales de la Unión, que son estadistas y personalidades de gravitación en las industrias, la banca y los negocios de Norte América y del Hemisferio.

Deseable es, que sea esta una de las oportunidades que se aproveche para invitarlos a conocer Misiones, poniendo a disposición de esos viajeros ilustres, un avión para su traslado y preparándoles una recepción digna de su jerarquía, con un programa de excursiones de las que puedan extraer útiles conclusiones, después de obtener una impresión fidedigna de la potencialidad económica de nuestra provincia.

Dialoguitos . . .

— Yo quisiera saber —decía los otros días nuestro buen amigo Moisés— cómo pueden entender el presupuesto, algunos legisladores;; Un tomo de 300 páginas, lleno de cuadritos con números, aburridores, items, artículos y. . . .

— ¡Quiere decirme para que sirve ese libro?

— Para enseñar al gobierno lo que debe hacer, como lo puede pagar; le instruye sobre lo que debe evitar y lo resguarda contra la equivocación. . .

— ¡Vaya. . . vaya; Sigue siendo Vd. el hombre más inocente y más sabio de la tierra.

—o—

— Arce perdió en democráticas elecciones la presidencia del Club Progreso, por un voto. Como cierto ex diputado que perdió una banca, tambien por UNO ya no cree en los amigos que "no tienen ni cumplen palabra". . .

— [illegible] nombre en la lista opositora, es la rutina de una métrica artificial, común a todas las elecciones. . .

— En cambio Don Ramón Martirénez, (elegido por unanimidad en las dos listas(, revisor de cuentas, agradece las felicitaciones con la indiferencia conque miraría el agua del río, o el viento que pasa. . .

— Dos chicas que iban en una motoneta, atropellaron la casilla del conductor de tráfico, en la esquina de Colón y Bolívar. Por suerte era domingo mediodía y el agente no estaba en su puesto.

— ¡No es la primera ni única vez, que el eterno femenino, la emprende contra la autoridad; ¿Qué dijo el agente cuando encontró la casilla tumbada?

— ¡Impublicable. Pero el estudio del diccionario es un lujo que no pueden permitirse los agentes de tráfico, con lo poco que les pagan. . .

—o—

— Hablando de diccionario, en una mesita del Bar, frente al Teatro Español están algunos diputados. Pasa un pequeño y discutido ex correligionario, y alguien comenta:

— Es un perfecto animal. Y un perfecto virtuoso. ¡Inteligentísimo. . .

— ¿Quiere Vd. explicarse? Francamente no lo entiendo. . .

— Le hablo con "parábolas". Es menos ordinario. . .

— [illegible] partido de truco, que odia el juego así sea una lotería de cartones, sostiene que la verdadera riqueza del hombre está muy lejos de los bienes materiales . . . .

— No lo crea. Semeja a un cazador que no tiene ganas de cazar. Hay quienes pretenden seducir valiéndose de mentiras, y luego pretenden que se les quiera por lo que son. . .

EN ACTO PUBLICO REFIRMO LA PROVINCIA SUS DERECHOS SOBRE 10.000 HECTAREAS DE TIERRAS

Gran significación alcanzó el acto público que se realizó en el kilómetro 241, de la Ruta Nº 14, el domingo último, en cuya oportunidad el gobernador Dr. Ayrault, refirmó los derechos de la provincia sobre 10.000 hectáreas de tierras ubicadas en dicha zona de la colonia Aristóbulo del Valle y que, como es de conocimiento público, fueron pretendidas ilegítimamente por los señores Mirto Piccinini y Eloy Santillán Vergara.

La ceremonia, que se desarrolló en plena selva misionera, sobre los mismos terrenos reivindicados, reunió en el lugar a ministros del P. E., el director general de Tierras y Bosques, altos funcionarios de la administración provincial, legisladores, comisionados municipales de la zona representantes de la prensa de Posadas y corresponsales de publicaciones metropolitanas y numerosos colonos del lugar.

Previamente el Dr. Ayrault y su comitiva se detuvieron a la altura del kilómetro 236 de la citada ruta, donde el mandatario procedió a inaugurar oficialmente las viviendas para el personal de la Dirección de Tierras y Bosques y locales para las oficinas del mismo organismo. El R. P. Juan Vargas, de Campo Grande bendijo las nuevas instalaciones y posteriormente el gobernador procedió a inaugurar oficialmente las viviendas y oficinas, que fueron levantadas en el lugar por el Instituto Provincial de la Vivienda.

Colonia Pomar.—

Seguidamente la caravana de automóviles, encabezada por el Dr. Ayrault, se dirigió hasta el centro mismo de Misiones, donde se hallan las tierras reivindicadas.

En pleno monte, a 5.000 metros del kilómetro 241 de la Ruta Nacional Nº 14 se desarrolló la ceremonia que culminó con la decisión del gobernador de bautizar el lugar con el nombre de Colonia Interventor Adolfo J. Pomar, como reconocimiento al gobernante y misionero que tanto bregó por la recuperación de esas tierras al patrimonio provincial.

Minutos después, el primer mandatario remitió al profesor Adolfo J. Pomar el siguiente radiograma: "Desde el kilómetro 241 de la Ruta 14, Colonia Aristóbulo del Valle, recábole la autorización pertinente para que este paraje de nuestra querida Misiones, lleve el nombre de Interventor Adolfo J. Pomar, en reconocimiento al funcionario que defendió con tesón y patriotismo las tierras públicas de la provincia de Misiones".

Almuerzo Criollo.—

En rústicas maderas preparadas con tablones, posteriormente los colonos ofrecieron un almuerzo criollo en honor del gobernador y de sus acompañantes. En nombre de los vecinos del lugar, ofreció la demostración el señor Federico Schwaser, agradeciendo luego el Dr. Ayrault expresando que en ese acto de reafirmación del patrimonio provincial, se adhería al homenaje sincero y emotivo de las sacrificadas mujeres, argentinas o extranjeras, que junto al hombre supieron labrar la prosperidad y grandeza de Misiones.

Se refirió más adelante al proceso histórico de la provincia expresando que hace 150 años, cuando Belgrano, en su campaña al Paraguay, redactara en Candelaria el primer proyecto de Constitución para la provincia, había afirmado que "estas tierras les pertenecen a los hijos de Misiones por derecho natural.

Seguidamente, y una vez acallados los aplausos que rubricaron su discurso, el Dr. Ayrault recibió en audiencia a la señora Regina Gurea de Machewicz, madre de 12 hijos y abuela de 46 nietos, quien juntamente con los suyos ocupa una parcela en las tierras reivindicadas. El gobernador dispuso enseguida que dicha familia posea en el lugar un predio rural. Al mismo tiempo anunció que antes de finalizar este año se procederá a mensurar las 10.000 hectáreas de tierras para proceder a su colonización. Los actuales ocupantes tendrán preferencia y se respetarán, en lo posible, los límites de sus lotes.

Finalizado el acto en 2 de Mayo, el Dr. Ayrault se trasladó hasta Cuartel Victoria, donde el gobierno, por intermedio de la Dirección General de Tierras y Bosques y del Instituto Provincial de Previsión Social, desarrolla un vasto plan de reforestación oficial que en su primera etapa se hará en 1.000 hectáreas.

Hubo Una Incidencia Entre Miembros de la CGT y un Diputado

En un extenso comunicado el delegado regional de la CGT, da cuenta de una incidencia producida el sábado 5 entre afiliados de dicha organización gremial que propalaban anuncios callejeros en favor de la huelga y el diputado nacional Sr. Roberto Galeano, de la UCRI.

De la relación que hace Rosa sobre la incidencia que nos ocupa surge que solamente hubo una serie de ataques verbales que no tuvieron ulterioridad.

POLICIALES

Dieron muerte a un hombre á puñaladas y lo degollaron

En la localidad de Itacaruaré y en el paraje denominado Invernadita ocurrió un grave hecho de sangre del que fueron actores Antonio Rambo Da Silva, José Rambo Da Silva y Alcides Da Silva. Los dos primeros atacaron a puñaladas al tercero causándole la muerte y luego, demostrando un brutal ensañamiento lo degollaron dejando el cadáver en el patio de la finca donde se había desarrollado el horrendo drama.

Vieja enemistad

Los dos hermanos Rambo Da Silva, según logró establecer la policía, estaban enemistados con la víctima desde hacía mucha tiempo, por una cuestión de carácter privado. El día de los hechos, llegaron hasta la finca del occiso y sin mediar palabras, entre ambos le dieron dieciseis puñaladas. En el lugar, presenciando el sangriento drama, se encontraban los ciudadanos Estanislao Naci- [illegible]. El epílogo fue horroroso ya que al ver caído a Antonio, José Da Silva, con el mismo filoso puñal con que momentos antes ultimara al occiso, lo degolló, arrojando a varios metros a cabeza. Cometido el hecho, los peligrosos sujetos, luego que hubieron amenazado de muerte a los dos testigos presenciales tomaron un atajo y se dieron a la fuga.

Llega la policía

Al llegar la policía solamente encontró en el lugar el cuerpo terriblemente mutilado de la víctima. Los dos testigos presenciales permanecían absortos y a pocos metros, se encontraban una boina presumiblemente perteneciente a la infortunada víctima, que según manifestaciones de quienes presenciaron el hecho, había pedido a sus atacantes que no le matasen. Pero estos, haciendo caso omiso, uno por delante y el otro por la espalda le dieron feroces puñaladas que provocaron la muerte instantánea de Antonio Da Silva.

La pesquisa

[illegible] ese momento no se había registrado novedad alguna en la investigación de horrible homicidio que conmoviera a la laboriosa población de Invernadita, afirmándose q' no había ningún detenido en averiguación.

Trabajaba con el fin de detener a los peligrosos homicidas, personal de las comisarías cercanas y de la dependencia en cuya jurisdicción se cometiera el hecho.

Los miembros de la familia de la víctima declararon que los hermanos Rambo Da Silva, en reiteradas oportunidades, habían manifestado que darían muerte a Antonio Da Silva. Algunos vecinos declararon a la policía que el occiso gozaba de buen concepto por su contracción al trabajo. La policía mantiene la creencia que los malhechores pudieran haber huido al Brasil.

(Más información Pág. 5)

El Caso de los Prontuarios Robados: La Opinión Pública Sigue Esperando

En nuestras ediciones del 28 y 29 de octubre próximo pasados nos hemos referido ampliamente a ciertos delitos cometidos en el Departamento de Policía, los cuales fueron descubiertos a raíz de una denuncia formal hecha por el oficial; Fulgencio Bréstoli quien ayer —según hemos sabido— renunció a la repartición para ingresar a otra institución, donde ya estaría prestando servicios.

Transcurridos 9 días desde entonces, nada se ha sabido de la investigación que tanto interesa a la opinión pública, que desea saber quienes son los malos funcionarios para repudiarlos como es debido.

Se sabe positivamente que han desaparecido prontuarios, que se han entregado certificado de buena conducta a individuos que tienen abultados antecedentes policiales, que existía —y creemos que todavía existe— una estrecha vinculación entre el funcionario policial detenido y ciertos elementos del hampa, y sin embargo, nada se ha dado a conocer hasta la fecha.

El sumario iniciado con ese motivo sigue su lento curso tal vez esperando que el asunto pase al olvido. No obtante, es voz corriente que el detenido habría gozado y continuaría gozando de ciertas prerrogativas nada comunes, debido a que habría colaborado eficazmente en la campaña política pasada. De ahí que la opinión pública se sienta asombrada por el silencio que se ha extendido sobre el sonado asunto, sobre el cual se mantiene el más hermético secreto.

No sería conveniente saber quien ampara y proteje al mencionado funcionario? Suponen tambien algunos que podría tratarse de una maniobra para desprestigiar al gobierno, cosa que no entendemos así, pues un gobierno esta capacitado para ordenar las investigaciones que crea necesarias, justamente para no sentirse perjudicado cuando los funcionarios que posee no son dignos de ser tales. Confiamos pues en que la justicia, dejará debidamente aclarado este hecho que sigue apasionando a toda la población de la provincia.

DIO UN COMUNICADO EL JEFE DE POLICIA

La Jefatura de Policía de la Provincia dio a conocer ayer el siguiente comunicado, que firma el señor Ulises López:

"El Jefe de Policía de Provincia, al reasumir sus funciones en la fecha, hace saber a la opinión pública que el hecho denunciado durante el término en que estuviera ausente el despacho, en uso de licencia, vinculado con la desaparición de un prontuario, carece en absoluto de relevancia y que el sumario criminal correspondiente se halla a cargo del señor Juez Provincial en lo Penal Dr. Ignacio Bergallo Difiori, con intervención del señor Fiscal en turno.

"En lo que atañe al sumario administrativo, el mismo se instruye en la Fiscalía de Estado de la provincia por así haberlo dispuesto el Excmo. señor Gobernador de la Provincia. Sus conclusiones y la resolución judicial que recaiga en la causa, se harán públicas en su oportunidad".

SOLICITADA

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA Y LA FALTA DE APOYO A LA INDUSTRIA MINERA

Copia de la nota presentada de la Casa de Gobierno con fecha 28 de Octubre de 1960

"Señor Gobernador de la Provincia de Misiones S.E. Dr. [illegible] Ayrault [illegible] consideración,

Los suscriptos, José Luis Skamletz y Edgardo Conrado Di Marco, presidente y vicepresidente designados de "Minera e Industrial de Misiones SA." en formación, a V.E. como mejor proceda decimos:

Que en nuestro carácter de autorizados, el día 12 de Febrero de 1959 presentamos la solicitud de obtener personería jurídica para la sociedad que representamos y habiendo cumplido todos los requisitos, la Dirección de Justicia elevó a V.E. el proyecto de decreto respectivo a principios del mes de Agosto ppdo., sin que hasta la fecha V.E. se haya pronunciado. Hacemos presente que por nota del 25 de Septiembre de 1960 y posteriormente por telegrama del 5 de Octubre de 1960, hemos solicitado respetuosamente pronto despacho de nuestra solicitud, haciendo presente a V.E. los enormes daños que la demora en otorgar la personería jurídica a la sociedad que representamos, nos ocasiona, dificultando todos los trámites en razón de la situación jurídica de transición en que nos encontramos.

Ahora bien, habiendo [illegible] peticiones y convencido de la inutilidad de seguir peticionando, ponemos en conocimiento de V.E. que por la presente nota retiramos la solicitud oportunamente presentada, debiendo ser archivado la presentación, previo desglose de la documentación agregada y libramiento de la orden pertinente de retiro del depósito en efectivo oportunamente realizado.

En mérito de lo expuesto, solicitamos a V.E. quiera tener presente al desistimiento formulado precedentemente, ordenando el desglose de la documentación y la entrega de los fondos depositados.

Saludamos al Señor Gobernador con la mayor consideración

BUENA SUERTE
EDGARDO C. DI MARCO
Vicepresidente

JOSE LUIS SKAMLETZ
Presidente

Nº 7206 Vto 8.11

La Legislatura en el Reportaje

EL PRESUPUESTO: LOS DEMOCRATAS CRISTIANOS MANTIENEN Y MANTENDRAN SU POSICION

Así lo Afirmó el Diputado Irigaray en Entrevista Exclusiva

Conforme lo adelantáramos en nuestra edición del sábado último, en el día de ayer hemos entrevistado al titular del bloque de la Democracia Cristiana, diputado Aquiles Irigaray, quien en forma detallada nos dió a conocer la posición de su bancada acerca de lo situación creada en los los últimos días de sesión de la Cámara de Representantes.

Las respuestas del señor Irigaray damos a conocer seguidamente:

—¿Porqué los diputados de la D. C. votaron en contra del presupuesto, en general?

—A pesar de haber hecho ya pública nuestra posición, creemos útil la pregunta para aclarar aun mas algunos conceptos, sobre todo cuando se ha expresado que las objeciones que hemos hecho son poco serias. El bloque de la D. C., después del estudio que efectuó, firmó el dictamen en disidencia total. Fundamos nuestra posición, entre otras, en las siguientes razones: desnivel financiero —déficit de doscienttos veinte millones de pesos; importante incremento de nuevos empleados, lo que agravaría la situación de una abundante burocracia, subrayando además, que todavía no hemos podido conocer el detalle del número total de empleados de la Administración; partidas muy elevadas — millones, sin discriminar; falta de envío a la Comisión de Presupuesto de la Comisión de la Vivienda, que sabemos sin embargo alcanza a unos 70 millones de pesos y a la que se proyectaba hacer un aporte también de 15 millones de pesos; proyecto del Centro Cívico en la ciudad de Posadas, también con aporte de 15 millones de pesos, cuando aun no conocemos y por lo tanto menos aprobado los planos correspondientes, inclusive el "URBIS" al respecto; falta de cumplimiento del requisito constitucional de establecer en el presupuesto no menos del 20 o|o de los recursos para educación; insuficiencia de recursos para atender Salud Pública, con tantas necesidades, como lo explica, por ejemplo el episodio de la renuncia de los médicos del Instituto de Alienados de Villa Lanús; inclusión en la ley general de presupuesto de un artículo por el que se autorizaba al P. E. para emitir bonos por 50 millones de pesos, cuando ello debe hacerse, según nuestra Constitución, por ley especial; etc. y otros aspectos que no caben en el reducido marco de una entrevista periodística.

—¿Cuáles son las razones que llevaron al bloque a votar las leyes 65 y 66 de aumento, la primera al personal?

—El día 31 redacté y presenté el proyecto de ley 65, que fue aprobado por la Cámara. En el mismo, aparte de fijar un nuevo período financiero, —del 1º de enero al 31 de diciembre—, y prorrogar en consecuencia el presupuesto vigente en dos décimos para los meses de noviembre y diciembre, se efectuaban los siguientes aumentos: al personal de la Administración Central y entidades descentralizadas y autárquicas: un mil pesos por mes; al personal de Seguridad (Policía) mil quinientos pesos por mes; al Poder Judicial, partida global mensual de quinientos mil pesos para que efectúe como Poder la discriminación de aumentos para su propio personal; y una partida global de trescientos mil también para la Cámara de Representantes. Como se sabe, la retribución del personal de la Administración Pública, era totalmente insuficiente. A lo largo del período ordinario varios diputados, de la UCRI y también del Radicalismo del Pueblo, proyectaron diversos aumentos; lo mismo que el representante socialista. No se estaba de acuerdo en los montos de los aumentos y la generalidad de los mismos. Entiendo que el aumento proyectado por la Democracia Cristiana y votado por la mayoría de la Cámara, es completamente justo y debe ser mantenido. Dejarlos sin efecto sería un acto que solo llevaría

Pasa a Pág. SIETE 6a. Col.

MENSAJE DEL GOBIERNO A LOS PRODUCTORES

Con motivo de celebrarse el 5 del corriente el Día de la Exportación, el gobierno de la provincia envió un mensaje a los pobladores de Misiones, señalando que "en esta celebración, cuyo origen jerarquiza por sí solo su alto significado el gobierno envía un cordial saludo a los pobladores de la provincia que laboran con persistente y renovado afán en la conquista de mercados extranjeros para la producción de esta generosa tierra colorada, grávida de posibilidades y palmaria expresión de fecundas realizaciones".

"Saluda así a los yerbateros que, firmes en la senda abierta de los pioneros de nuestra industria madre, lograran con su empuje llegar al autoabastecimiento.

"A los productores que, mejorando cada día la calidad de su té, lo han introducido en Europa, los Estados Unidos y otros países de América y amplían paulatinamente el número de sus consumidores, luchando sin desmayo en medios habituados, por tradición, a otros centros proveedores".

En términos similares se dirige después a los reforestadores, citricultores y plantadores de tung, expresando finalmente: "Saluda a todos en fin, los que, patentizando la fuerza creadora de esta, nuestra población pujantemente laboriosa y progresista, contribuyeron con su esfuerzo a acelerar —puesta la mirada en el venturoso futuro cercano— la marcha incontenible de Argentina hacia su alto e impostergable destino".

Franquicias Para Escriturar Lotes a Extranjeros

Aunque no se ha suministrado aun información oficial ha trascendido que de acuerdo a directivas del gobernador de la provicia Dr. Napoleón Ayrault, han tenido éxito diversas gestiones realizadas en la metrópoli, por el escribano de gobierno [illegible] de zona de Seguridad, que interviene en la escrituración de todos los inmuebles que se enajenan en zonas fronterizas, cuando los adquirentes son de nacionalidad extranjera. De acuerdo a las noticias que disponemos se habría obtenido que ese requisito se obviará cuando se trata de títulos emanados de transferencias de la provincia a colonos establecidos y que hayan demostrado su arraigo al suelo.

Es una buena noticia, particularmente para los pobladores de El Soberbio, etc. donde la provincia va a consolidar la posición de cientos de colonos, que desde hace años, se establecieron en el lugar, oriundos de Brasil y otras nacionalidades, y que tanto han contribuido con su esfuerzo y trabajo al progreso regional.

Juventud Démócrata Cristiana

A la clase trabajadora

La Juventud Demócrata Cristiana de Misiones, sensible y solidaria con los problemas que aquejan a los trabajadores, quiere en esta oportunidad hacerles llegar su más viva complacencia y calurosas felicitaciones por la viril y magnífica demostración de unidad evidenciada ayer con motivo del paro general de 24 horas, que se cumplió en todo el país como protesta y repudio ante el veto ejercido por el Poder Ejecutivo Nacional sobre las reformas introducidas a la Ley 11.729. Al responsabilizar única y exclusivamente al gobierno nacional de las consecuencias que deriben de este justo movimiento —ya que estaba en sus manos evitarlo la Juventud Demócrata Cristiana ratifica una vez más su firme propósito de bregar siempre por el libre juego de las instituciones democráticas y esencialmente porque no sigan pisoteándose y desconociéndose los legítimos derechos de los trabajadores, con quienes nos sentimos profundamente hermanados e identificados, pués ambos venimos de las entrañas mismas del pueblo.

Posadas Noviembre 8 de 1960
Secretariado Provincial
Nº 7237-V.8-11

OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LAS RELACIONES DE OBREROS Y PATRONOS

(CONTINUACION)

Condiciones generales de trabajos y salarios vigentes en las tareas de cosecha de la Yerba Mate — CONTINUACION

En yerbales "pelancas" no limpios y "cadillares"

En caso de yerbales "pelancas" no limpios y "cadillares" la retribución será fijada por convención de partes antes de la iniciación de la tarea de conformidad con el estado de la producción del yerbal u objeto de remunerar al obrero en forma equitativa con relación a lo obtenido en una jornada completa de trabajo en un yerbal normal.

Exceptúanse de esta disposición las plantaciones con cubiertas verdes que no excedan de cuarenta centímetros de altura o yuyos no espinosos que no entorpezcan el desarrollo normal de las tareas.

Los capataces de un establecimiento que intervengan en la cosecha percibirán las remuneraciones que se estipulan en la resolución en vigencia. En los casos que estos salarios no alcancen a cubrir en un mes el sueldo que perciben como capataces en época que no sea de cosecha, los patrones abonarán la diferencia hasta el sueldo en vigencia.

Horas Extraordinarias.—

Cuando el obrero trabaje horas extraordinarias excediendo las 9 diarias en labores de sapecado, secado "si se realiza por hora, canchado, embolsado y estibado, tendrá derecho a percibir la remuneración por ese periodo adicional con el 50 o/o de recargo en los días hábiles y 100 o/o de recargo en los días feriados obligatorios.

Disposiciones Generales.—

Disciplina: En el ejercicio de su trabajo el obrero, deberá ajustarse a las siguientes normas:

1.— Acatar las órdenes del patrono, respetarlo y realizar sus tareas con diligencia, cuidar del material que se le confíe, velando por su conservación y buen funcionamiento.

2.— Bebidas: Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en los lugares de trabajo, como así también concurrir al mismo en estado de ebriedad.

3.— Armas: Está prohibida la portación de armas en los lugares de trabajo.

4.— Juego: Están prohibidos los juegos de azar en los lugares de trabajo aún en los momentos de descanso.

5.— Riñas: Queda prohibido promover riñas.

Cualquier obrero que infrinja las disposiciones de este artículo, podrá ser despedido de inmediato por el empleador.

Accidentes de Trabajo.—

Para las indemnizaciones asistencia médica y farmacéutica por accidentes de trabajo, regirán las disposiciones de la ley nº 9.688 y disposiciones modificatorias.

Primeros Auxilios.—

En los lugares de trabajo incluso en la cuadrilla de corte, en forma fácilmente accesible, se ubicará un botiquín con los elementos necesarios, para prestar los primeros auxilios, en que deberá contener sueros antiofídicos y jeringas para su aplicación.

Tareas no Realizadas.—

Los obreros no podrán efectuar reclamación alguna por cobro de salarios correspondientes a una tarea no realizada.

Dias Feriados Pagos.—

Estos se rigen de conformidad a las disposiciones legales del Estatuto del Peón, publicadas anteriormente.

Sueldo Anual Complementario.—

En las retribuciones a jornal y/o destajo se halla incluída la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Diferendos.—

Ninguna cuestión sobre la interpretación y aplicación de las presentes disposiciones podrá dar lugar a la paralización de las tareas. Producida una divergencia, se dará inmediata intervención a la Comisión Paritaria Nº 19, sito en calle 3 de Febrero Nº 226 sin perjuicio de continuarse el trabajo hasta tanto se resuelva el diferendo.

Informaciones Varias.—

A partir del 1º de septiembre de 1960 rigen nuevos jornales en la industria de la construcción a título ilustrativo se mencionan los mismos:

Misiones: Por día, Oficial $ 195.50, Medio Oficial $ 116.20, Peón 146.20; Por mes: Sereno $ 3.128, Chofer: $ 3.421,25.

Además de esos nuevos jornales, se otorgan otros beneficios tales como premio por asistencia; suplementos de indemnización por traslado y tiene vigencia hasta el 31 de agosto de 1961.

ELDORADO

SEMANA DEL MAR

Visitó nuestra agencia el subprefecto de Eldorado, Sr Oscar Furriol, para adelantarnos el programa de festejos que con la colaboración de los oficiales y miembros de la institución, por una parte, y las entidades náuticas y la población en general, especialmente las empresas armadoras y los propietarios de barcos, lanchas y botes, se desarrollarán con motivo de la Semana del Mar.

Se cumplirán diversos actos, en las vidrieras serán expuestos motivos alegóricos, se realizará una campaña publicitaria de despertar de conciencia marítima y el domingo 13 culminará el programa con una concentración popular a llevarse a cabo en las márgenes del Paraná.

a) Izamiento del Pabellón Nacional, banderinas de la Liga Naval y de las entidades náuticas; b) Himno Nacional Argentino; c) Misa de campaña, explicada; d) Ofrendas florales, en medio del río, en homenaje a los caídos en el mar, en cumplimiento de su deber. Además de las ofrendas de la Prefectura, las entidades colaboradoras y probablemente la aviación, arrojarán sus flores de homenaje; e) Asado criollo, al medio día; f) Por la tarde, festival deportivo náutico, con carreras de canoas, cruce del Paraná por los nadadores que previamente serán revisados por los médicos y los menores deberán contar con la autorización expresa de sus padres o encargados; carrera de botes con motores fuera de borda. Durante todo el día, con la gentil colaboración de los dueños de embarcaciones, el público realizará paseos por el río; g) Por la noche, tras arriarse el Pabellón, gran baile con entrega de premios.

FIESTA EN PUERTO RICO

En Libertador General San Martín se realizó el domingo último el gran certamen deportivo denominado "Miguel Angel Tripepi". Con ese motivo se desarrolló el siguiente programa: A las 7, presentación de las delegaciones de Eldorado y San Ignacio el Jef de la Agrupación Misiones de Gendarmería Nacional, en la Plaza de Armas del Cuartel; Izamiento del pabellon nacional; Himno Nacional, coreado por la concurrencia y ejecutado por la Banda del 11 Batallón de Zapadores .Seguidamente se efectuó un emotivo homenaje en memoria del gendarme Tripepi. En la oportunidad el comisionado municipal de Libertador General San Martín, dió lectura de la resolución por la cual se denomina "Gendarme Tripepi" a la arteria pública ubicada en el límite derecho del cuartel.

A las 8 se llevó a cabo un concurso de tiro, para pistola y carabina, en el polígono; a las 10, concurso hípico de saltos variados, en la cancha del Club Social Victoria; a las 11.30 asaltos de esgrima en los salones del mencionado club; a las 13 "buffet" y servicio de cantina a cargo y beneficio de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 114; a las 15, partido de futbol, de oficiales, en la cancha del Club Atlético Juventud; a las 16.30 partido de fútbol entre suboficiales; a las 18, entrega de premios.

Se Recibió en Rosario un Nuevo Profesional



El joven Santos Miguel García, hijo de una tradicional familia de San Javier, ha recibido su título de Contador Público Nacional, obtenido con sobresalientes notas y que lo llevan ahora a proseguir el doctorado en Ciencias Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

Este joven misionero, cursó estudios primarios en el Colegio Roque González, de esta ciudad, continuando los secundarios en la Escuela de Comercio "General San Martín".

La noticia, sin lugar a dudas, llena de gran satisfacción a su familiares y amigos que supo conquistar durante su estada en Posadas, donde es ampliamente conocido.

L. N. Alem

VELADA ARTISTICA

Las Hermanas del Colegio del Spíritu Santo, de esta localidad, realizaron con todo éxito una velada, en el salón de la Confitería "Jais", la que se desarrolló con un programa agradable y ameno, ya que las interpretes fueron en su totalidad las niñitas del Jardín de Infantes, atendidos por las beneméritas Hermanas del Colegio, las que se desempeñaron con acierto y suma gracia, recibiendo el justo y merecido premio del aplauso prolongado y general.

Las Hermanas del Colegio, nos piden que por nuestro intermedio se agradezca al Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola de Picada Libertad, al señor Rokembach a la señora de Kordts, al Dr Mathot y a la señora de Lorenzo por el franco y desinteresado apoyo, y ayuda de todo orden que le fue prestada, el que tuvo por resultado el éxito alcanzado, y a las señoras de Goggia, Sebastiani de Mathot y de Pierotti, lo que lo hacemos con mucho gusto.

FIESTA INFANTIL

Los esposos Rodriguez-Paiva ofrecieron un chocolate a las amiguitas de su hijo Juancito, que cumpliera ocho años de edad.

BIBLIOTECA RIVADAVIA

El miércoles 9 se ofrecerán peliculas cómicas en el Cine Rex a total beneficio de la Biblioteca Rivadavia, a fin de adquirir más libros y atender algunas urgentes necesidades. Dado los fines y propósitos esperamos que nuestro pueblo preste todo su apoyo a tan patriótico fin. La Biblioteca B. Rivadavia funciona en la Escuela Nº 62.

OBERA

SALA DE MATERNIDAD

La C.D. de la Asociación de Beneficencia Pro Sala de Maternidad de Oberá, agradece por intermedio de estas columnas al comercio en general y familias que, de una u otra forma han contribuido para la realización del festival organizado por esa Asociación en las instalaciones del Oberá Tenis Club pasado en conmemoración del Día de la Madre. Igualmente hace extensivo su sincero agradecimiento a las delegaciones que visitaron ese día la Sala de Maternidad y que pertenecieran a la Escuela Profesional de Mujeres, escuelas 304, 185 y de Adultos Nº 3, todas de nuestra ciudad.

RUIDOS MOLESTOS

Al igual que muchas ciudades, Oberá se ve a diario surcada por el pasar frenético y sobre todo estruendoso de motociclistas, que sin la menor vacilación y consideración hacer trepidar sus motores "con escapes libres", aún en horas reservadas para el descanso de la población.

Son muchos los vecinos que ya nos han hecho conocer este malestar que tiende a agravarse cada vez más. No estamos contra la conducción de las motos, pero sí nos parece criticable el proceder de ciertos motociclistas que piensan que la calle es "tierra de nadie" y hacen demostraciones con "las explosiones de sus motores".

Y NUESTRAS RETRETAS

Hace unos buenos meses que nuestra Banda Municipal no se hace escuchar. Ya se estaba haciendo tradicional las retretas que al caer de la tarde los días domingos actuaba en las plazoletas medianeras de la Avda. Sarmiento. En cada reunión reunía a un numeroso público que se deleitaba con las buenas interpretaciones musicales. Ya volvieron las épocas en que las familias realizan los paseos del anochecer, y mucho nos agradaría gustar los domingos con una sección de retretas.

El Alcazar

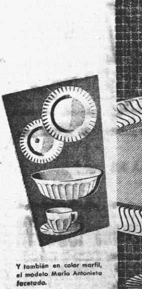
ACCIDENTE DE TRANSITO

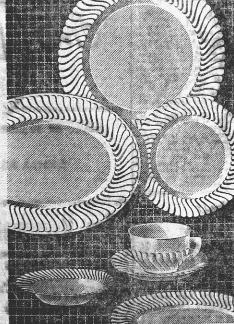
Mientras transitaba por la Ruta 12, luego de cruzar el puente Paranay, en dirección hacia el centro de la localidad y a 5 Km. de este lugar, la camioneta chapa Nº 07 de El Alcazar, conducido por su dueño don Hugo Sigfrido Jungton, embistió contra un barranco al pretender pasar a otro vehículo. El accidente se produjo el 27

Pasa a pág. 4, 7, columna













ALGUNOS APUNTES SOBRE LA LEY NACIONAL Nº 12.236 Y LA INDUSTRIA YERBATERA DEL PAIS

Por Ernesto Daumas

Publica hoy EL TERRITORIO las palabras del Sr. Ernesto Daumas, pronunciadas en ocasión de cumplir la Ley 12.236 treinta y cinco años de existencia.

El Sr. Daumas, que actualmente pertenece al Directorio del Banco de la Provincia de Santa Fe, es también uno de los mas importantes ejecutivos de la firma Martín y Cía. siendo su vinculación con la industria yerbatera muy destacada.

Integró las primeras comisiones reguladoras previstas por la ley yerbatera, conociendo desde tiempo atrás la evolución y vida de la economía misionera.

"Nos hallamos aquí reunidos para celebrar las bodas de plata de la CRYM, primer organismo nacional de economía dirigida, nacida de esa tan discutida ley Nº 12.236 que estamos hoy todos de acuerdo en que salvó oportunamente a la economía yerbatera. Su articulado, después de tanto tiempo, encierra aún todos los elementos necesarios como para resolver racionalmente los problemas que derivan de ese eterno fantasma de la superproducción y así mismo de los altos costos nacionales. Sigo convencido, por mi parte, que la aplicación de los sanos principios que la inspiraron dará a esta Ley, en cualquier circunstancia, toda la eficacia que tuvo en sus momentos iniciales.

"Pero no voy a hablar de acontecimientos recientes ni de problemas en vías de superación, por tratarse de cosas harto sabidas. En cambio, considero de interés remontar al pasado y recordar los múltiples problemas que mi firma y yo hemos vivido intensamente con mucha antelación a la CRYM, porque creo que aportarán elementos de juicio, elementos de juicio olvidados por unos y desconocidos por muchos.

"En primer término, me referiré a como se idearon y formaron las primeras grandes plantaciones argentinas.

"La firma Martín y Compañía establecida desde el año 1895 en Asunción; con molino harinero, y oficinas en Rosario desde 1898 para la compra y exportación de trigo al Paraguay, se dedicaba ocasionalmente a la importación de yerba paraguaya que colocaba entre los molinos locales. Con el fin de intensificar estas importaciones, proyectó cultivar yerba en el mismo Paraguay, inspirándose en métodos que, desde 1897, se aplicaban en la Colonia de Nueva Germania en aquel país. Quiso la casualidad que, en un viaje que hiciera de Asunción a Rosario don Julio Martín se encontrara con don Pablo Allain, ingeniero agrónomo, quien acababa de tener oportunidad de visitar Nueva Alemania. En el curso de conversaciones surgió un mismo ideal de crear una plantación de yerba en gran escala. La oportuna intervención del señor Juan José Lanusse entonces gobernador de Misiones, y las seguridades que por su conducto se obtuvieran del presidente de la República Gral. Julio A. Roca respecto a liberación total de impuestos y a concesiones de tierras sujetas a la obligación de plantar yerba, convencieron a don Julio Martín sobre la conveniencia de radicar la primera plantación en el territorio de Misiones. En 1913 se firmó entre Martín y Compañía y don Pablo Allain un contrato de servicio en virtud del cual los primeros suministrarían los capitales necesarios y el segundo aportaría su colaboración técnica. Los trabajos de desmonte y plan- [illegible] en San Ignacio. Diversos métodos se ensayaron sucesiva y simultáneamente: trasplantes de plantitas de yerbales vírgenes, plantación de gajos, y finalmente, producción por medio o de semillas. Este último procedimiento, generalizado desde entonces, era justamente el que empleaban los Jesuitas y que, con el alejamiento de estos, había caído en el más completo olvido, hasta que don Federico Neuman, de Nueva Germania lo volviera a poner en práctica después de cinco años de ensayos. Muchos fueron los contratiempos de los primeros años, tanto de orden técnico como financiero. Por circunstancias climáticas, falta de adecuada selección de la tierra, fracaso en diversos ensayos u otras razones, más de cien mil plantas se perdieron, al extremo de hacer cundir un transitorio desaliento en don Pablo Allain. Este estado de ánimo lo llevó a rescindir su contrato con Martín y Cía.; pero, debo destacar que, al poco tiempo ya al servicio de otras empresas y con la mayor experiencia adquirida, logró un franco éxito en la formación de importantes plantaciones. Desde entonces se hizo cargo personalmente don Julio Martín de la atención de la plantación. Entre tanto, muchos pobladores que originariamente habían vaticinado el fracaso de la empresa, se animaron a imitarla, muchos alentados por don Julio Martín. Y es así, como en 1916 contaba ya Misiones con 2.646.000 plantas en tierras definitivas, de las cuales 1.850.000 solamente entre tres empresas. Cabe aclarar que de estas 2.645.000 plantas solo 450.000 se hallaban en [illegible] ducción de aproximadamente 1.300.000 kgs. por año.

"Comparativamente al consumo, esta producción era una insignificancia y lógicamente hubiera debido poder colocarse sin dificultad en el mercado. Así no era sin embargo. En efecto, el público, acostumbrado a las yerbas fuertes de Paraguay y Mato Grosso así como a la de carijo de los Estados brasileños de Paraná y Santa Catalina rechazaba por demasiado suaves las de cultivo argentino. A fines de 1914, Martín y Cía. tenían acumuladas cinco cosechas sin poder venderlas. Fue cuando resolvieron habilitar lo que, al principio, fue un muy pequeño molino, para salir a la venta directamente a los comerciantes minoristas y, si fuese necesario, al público consumidor. El primer ensayo de venta alcanzó a la cantidad de 5.000 kilos impuestos entre comerciantes amigos con argumentos convincentes pero que lastimosamente no llegaron a satisfacer el paladar de los materos motivando devoluciones y negativas a volver a comprar.

"Después de tres meses de esfuerzos, no quedó otro recurso, para salir del stock acumulado, que envasarlo molido con mezcla de yerba importada. Las primeras mezclas comportaban un 20 o/o del producto nacional y un 80 o/o de extranjera. Paulatinamente, al transcurrir los años se fue aumentando la proporción de yerba nacional hasta llegar a absorber anualmente la totalidad de la producción misionera. Al llegar al año 1920, existían ya en el Mercado varias marcas acreditadas elaboradas exclusivamente con yerba nacional de cultivo. Conquistado el paladar nacional, apareció el problema de la competencia de los molinos nacionales elaboradores total o parcialmente de materia prima misionera, con los molinos extranjeros amparados por el gobierno brasileño con subsidios o primas de importación. Los molinos argentinos, entonces domiciliados en su mayoría en Buenos Aires o Rosario, se presentaron en 1916 al Gobierno argentino llamando su atención sobre el peligro que aquella política encerraba para los plantadores de Misiones. Se publicó al respecto un folleto titulado "La industria yerbatera ante el Gobierno argentino: hostilidad aduanera del Gobierno brasileño". En 1924 hubo una nueva "Presentación de los plantadores y molineros a la Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Diputados" en la cual se solicitaba nuevamente protección para los plantadores argentinos. Consta que no existía entonces ni de lejos una cuestión de superproducción, sino exclusivamente de precio, por las razones expuestas anteriormente agravadas aún por la continua depreciación de la divisa brasileña. Esta presentación coincidió con la famosa interpelación del doctor Lisandro de La Torre quien, a especial requerimiento de don Julio Martín se trasladó a Misiones para obtener personalmente de los plantadores la confirmación de los fundamentos de la queja de plantadores y molineros. Si bien el Congreso y el Gobierno adoptaron algunas disposiciones protectoras como elevación de derechos de aduana y mayores exigencias bromatológicas en las yerbas de importación, permitiendo que así se equipararan en el mercado interno los precios de las yerbas misioneras y brasileñas del Atlántico, la estabilidad del mercado misionero no duró mucho tiempo. A partir de 1929, a raíz del aumento acentuado de la producción nacional y de la necesidad de los brasileños de colocar una yerba que constituía la mayor fuente de recursos de dos Estados del vecino país, se agudizó una competencia que hizo bajar el precio a menos del costo.

"La situación en Misiones se volvió sumamente crítica. El que habla escribió en 1930 un estudio sobre "El problema de la Yerba Mate" el que fue publicado en la 'Revista de Economía política" del Ingº E. Bunge, y luego editado por la "Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate". En base a los alegatos contenidos en dicha publicación, me vinieron a ver los señores Alfredo Beltrame y Jesús Palacios proponiéndome formar una co- [illegible] tionar activa y permanentemente la protección de la plantación nacional, a lo que adherí en el acto. Esta comisión se integró luego con los señores Ernesto Croce, Pablo Palacios y Domingo Berrondo. Agitada y pintoresca fue la acción de esta pequeña comisión: visitas a diputados, senadores y ministros para llegar finalmente al propio Presidente de la República, Don Hipólito Irigoyen, después de cinco días de amansadora. Gentilmente recibidos, nuestra entrevista con el Presidente duró dos horas y media, durante las cuales escuchó con verdadero interés todos los argumentos que pudimos exponerle, haciéndonos preguntas que demostraban su sincero deseo de una solución. Citó a su despacho al señor Ministro de Agricultura a quién expusimos nuestros deseos: un nuevo aumento de los derechos de aduana, dentro del escaso margen que permitía la Ley en vigencia, y, por sobre todo, la limitación de las importaciones. Tanto el señor Presidente como su Ministro de Agricultura dieron su conformidad y se redactaron los Decretos pertinentes. El que se refería al aumento a los derechos de aduana fue firmado sin dificultad. El otro, sobre limitación de las importaciones, fue objetado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Oyhenarte, y no pasó. Dos meses después, estallaba la revolución que llevó al poder al general Uriburu. Se reanudaron las gestiones, uniéndosenos el coronel Kinkelin y el Dr. Lastra. Esta vez, a fines de 1930, se consiguió el Decreto limitando las importaciones a 50.000.000 de kilos, cuya cantidad, agregada a los 38.000.000 de kilos de producción nacional, era suficiente para cubrir una demanda estimada, en aquel momento, en 90.000.000 de kilos por año. Estas importaciones debían ser prorrateadas entre los usuarios por una comisión ad-hoc que nombró al gobierno, eligiendo los titulares en ternas presentadas por entidades gremiales. Puesto en vigencia este sistema no pudo sostenerse más de dos años. Efectivamente no tardaron en hacerse sentir las consecuencias previstas por el Dr. Oyhenarte y que habían motivado sus objeciones: el Brasil tomó inmediata represalias dejando de adquirir trigo argentino en un momento en que eran de muy difícil colocación nuestros excedentes de producción. La crisis triguera resultante provocó una protesta general de las provincias productoras, con la correspondiente campaña de prensa. Ante la presión general, se vio obligado el gobierno nacional a derogar el decreto de limitación. Volvió luego a restablecerse el intercambio normal con el Brasil después de una visita que el general Justo entonces Presidente, hizo ex-profeso a Río de Janeiro. Entre tanto, la producción de yerba nacional había seguido creciendo aceleradamente, y los excesos de oferta, tanto de Misiones y Corrientes como del extranjero agudizaron la tendencia bajista de los precios, al extremo de que estos ya no alcanzaban a cubrir los gastos de cultivo y cosecha. El problema volvía pués a presentarse cada año más agravado. Los gestores de las anteriores medidas reanudaron sus peticiones ante el gobierno. El Presidente General Justo, así como el subsecretario de Agricultura, Don Carlos Brebbia, estaban perfectamente compenetrados. Este último en particular, íntimo amigo de don Julio Martín, estaba instruído de las áreas de la plantación yerbatera desde que ésta se inició. Las puertas del Ministerio de Agricultura, cuyo titular, era el Ingº Duhau, nos fueron siempre abiertas, pero, después de lo ocurrido en años anteriores, se volvía difícil hallar una solución que lograra la conformidad de todas las partes afectadas. Para estudiarla, el Ministerio de Agricultura designó una nueva comisión en el curso del año 1934. De las personas aquí presentes pocas son aquellas que la integraban; si no falla mi memoria, solo creo ver entre ellas a nuestro común amigo Blanco. Quiso la casualidad que, pocos días antes desde la primera reunión, se me había informado de una Ley alemana recien votada, por la cual se establecía el impuesto móvil sobre el trigo, a los efectos de subvencionar a la producción interna cuyo costo era más alto que el de importación. Sugerí la misma medida, la que, casi sin discusión, fue aprobada quedando a cargo del Ministerio de Agricultura la redacción del proyecto de Ley, en la cual tuvo parte predominante el Dr. Ovidio Schiopetto. Faltaba saber, sin embargo, si el gobierno brasileño no pondría reparos. El ministerio encargó a uno de sus altos funcionarios, precisamente el mismo Dr. Schiopetto, tantear a las autoridades del vecino país. A tal efecto se trasladó a Río de Janeiro, donde, con diplomacia, habilidad y perfecto dominio del problema obtuvo el acuerdo deseado. Elevado al Congreso el proyecto elaborado por Agricultura, fue votado no sin cierta oposición, quedando convertida en octubre de 1935, en Ley Nº 12.236 que dio vida a esta Comisión Reguladora cuya primera sesión tuvo el 10 de marzo de 1936. De las personas que nos rodean se hallaban presentes el Dr. Vanasco, el Sr. Blanco, el Sr. Bugnión, el Ing. Núñez y el que habla.

"Entiendo que lo ocurrido ulteriormente es de conocimiento de los presentes. Me detendré pues aquí pidiendo disculpas por el tiempo que les he distraído y agradeciéndoles vivamente que me lo hayan permitido".

Apóstoles

ESTUDIANTILES

El día sábado 29 del mes pasado festejando el día del Deporte, el Club Estudiantil de la Escuela Nº 22 de nuestra localidad, brindó en las instalaciones del Club Banco Nación diversos números artísticos, gimnasias rítmicas y juegos.

El numeoroso público que se dió cita al club Banco Nación, pasó momentos de gran esparcimiento y sana alegría y premio con sus aplausos los distintos números que fueron presentados por estos juveniles estudiantes.

MOVIMIENTO JUVENIL

El día 1º de Noviembre un grupo de jóvenes Radicales Intransigentes, se reunió en la sede partidaria de esta localidad a fin de realizar una Asamblea General a los efectos de nombrar la Comisión Directiva del citado Comité Juvenil, de la que despues de un procedimiento de democracia ejemplar surgieron los siguientes miembros: Secretario de Asuntos Gremiales: Francisco Abdajian; Secretario de Coordinación juvenil: Ernesto J. Zajackowski; Secretario de Acción Política: Hipolito López; Secretario de Finanzas: Miguel Micolis; Secretario de Prensa y Difusión: Domingo Zajaczkowski; Secretario de Alifiación: Julio Lovera; Secretario de Relaciones Públicas: Antonio Morel; Secretario de Actas: Amado Ojeda; Asesor: Jorge Canteros.

Asimismo, los miembros de la Comisión Directiva, agradecen al señor Miguel González los servicios prestados durante sus funciones de Presidente Provisional del citado Movimiento, el cual se apresta a trabajar arduamente en estrecha hermandad del Distrito de la Unión Cívica Radical Intransigente a fin de aunar ideas y prestar su colaboración al comité del Distrito y al Gobierno de la Provincia.

Además en dicha reunión se contó con la presencia y

Pasa a la Pág CINCO 4a Col

El Alcazar

Viene de pág. 3, 7ª columna

de octubre, a las 19,40 hs. aproximadamente y como consecuencia del mismo resultó con lesiones de consideración en la cabeza el Sr Emilio Jungton, padre del conductor, que acompañaba a éste y que fuera despedido violentamente del vehículo. La camioneta sufrío desperfectos de importancia.

Intervino personal de la comisaría local.

SUELDOS ATRASADOS

A fin de octubre los docentes titulares de la escuela nacional 274 no percibieron aún los haberes correspondientes al mes de septiembre. Las consecuencias que esta situación origina son fáciles de imaginar. La Inspección Seccional hace ya tiempo que procedió a la liquidación de los sueldos del citado mes, sin embargo aquí aún no llegaron y los maestros tendrán que seguir esperando, justficándose como puedan ante los incrédulos acreedores.



FUE DETENIDO EL AUTOR DE UN CRIMEN OCURRIDO EN V. URQUIZA

Un muchacho joven, de apenas 18 años, fué el autor del hecho que trajera como consecuencia la muerte de una curandera en el barrio de Villa Urquiza. La chacra 31 se vió conmovida el sábado por un hecho de sangre, pues en una finca de las inmediaciones, por cuestiones del momento, Luis Vargas, armado de un filoso cuchillo, dió cinco puñaladas a la que hasta pocos instantes antes fuera su concubina.

El Lugar.—

En un ranchito de madera, con techo de paja, vivía la mujer Indalecia Quintana Silveyra (a) "Camba Celeste" quien desde hacía mucho tiempo ejercía el curanderismo, y su vivienda era un constante desfile de gente enferma de toda clase de males. La occisa gozaba en el barrio de cierta fama de bruja por lo que los vecinos la miraban con cierto temor. Cuando la policía llegó al lugar encontró a la víctima caída en medio de un charco de sangre y junto a ella, merodeaban sus seis perros y cuatro gatos negros. Pocos momentos antes habían estado allí Rafael Delgado, juntamente con su concubina Juana Blanco, quienes llevaron a dos hijitos pequeños, para que la "manosanta" los curara de empacho. La tarifa fué de cinco botellas de vino y los padres de los niños se quedaron a beber y a almorzar con la "médica".

El Concubino.—

Alrededor de las 15, llegó el concubino de la "Cambá Celeste", un muchacho de 18 años de nombre Luis Vargas (la muejer tenía 45) y comenzaron a reñir por un motivo baladí. Delgado, que observaba la escena, quiso interceder para que las cosas no pasaran a mayores, produciéndose una violenta discusión entre los dos hombres, hasta que salieron peleando a puñetazos hacia el patio. Cuando la curandera vió el desenlace de la discusión, quiso interponerse entre los mismos a fin de que no ocurriese una tragedia. Fué entonces cuando Luis Vargas extrajo de entre sus ropas un enorme cuchillo de carnicero y apuñaleó a la mujer, evidenciando un ensañamiento brutal. Cinco puñaladas fueron el epílogo de una discusión4 Al ver caída a la que hasta hacía pocos instantes fuera su mujer, Vargas se dió a la fuga. Cuando llegó la policía, la víctima ya daba pocos signos de vida, y en el lugar, se habían juntado numerosos vecinos, atraídos por el ruido de la discusión, sin que ninguno de ellos se animara a socorrer a la herida por temor a comprometerse.

El Homicida.—

Conducida al hospital central de nuestra ciudad, la mujer Sylveira falleció a las pocas horas, a raíz de las heridas. La policía en tanto, a las órdenes del jefe de la seccional Cuarta, comisario Raúl Del Castelli, logró ubicar al feroz homicida a cuya detención se procedió. Envuelto en hojas de diarios, "por que estaba manchado de sangre", el asesino aún guardaba el arma con la que cometiera el hecho. Al ser interrogado sobre los motivos por los cuales diera muerte a su concubina, expresó: "Me tenía cansado y me vigilaba siempre. No quería que conversara con ninguna mujer y cuando no trabajaba, me prohibía que saliera... yo tengo 18 años y ella tenía 46".

Con el Cronista.—

Allí tras las rejas en la Seccional Cuarta de Policía, está el homicida de Villa Urquiza. Su estatura es mediana al igual que su cuerpo y mechones de cabellos le caen sobre la frente. Denota aflicción en su rostro y cuando se le pregunta si está arrepentido, se limita a no contestar. Luego pide un cigarrillo, "que sea rubio", dice. Tras las rejas está el final de un drama El cronista s eva y allí, queda el tema de algo que más que el simple hecho policial, es la historia de un extraño submundo. Y de dos vidas. Una ya definitivamente apagada y la otra esperando el largo proceso con que ha de purgar su delito.

Síntesis Policial

DEFRAUDACION

Ante la Seccional Primera se presentó el señor José María Lezcano manifestando que hace unos meses entregó, bajo contrato y en consignación al menor Roberto Miguel Mijalenko revista por la suma de $ 40.827. Pasado un plazo prudencial, como le mencionado Miguel no le hiciera rendición de cuentas, el damnificado radicó la correspondiente denuncia. Presúmese que el acusado se haya ausentado de esta ciudad. Se instruye el correspondiente sumario a fin de dejar esclarecido el hecho.

PRESENTACION

"Ya los gallos cantaban", según un viejo refranero popular, cuando llegaron a la guardia de la Seccional Primera, en avanzado estado de embriaguez, los ciudadanos Augusto Emeterio Gauna y Eugenio Paredes, manifestando que hacía apenas minutos, habían peleado con el ciudadano Feliciano Ramírez. Pasados unos instantes se hizo también presente el último de los nombrados y como su estado también oscilaba entre San Juan y Mendoza, el cabo de cuarto, los hizo pasar a un calabozo.

GUAPO

Por una simple cuestión del momento Luciano Suárez resolvió poner fin a una discusión que mantuvo con la mujer Anastasia Lawandoski de Mallerviki, a quien el irascible individuo, le produjo lesiones de consideración. Personal de la Comisaría de Apóstoles, se hizo presente en el lugar, procediendo a la inmediata detención de Suárez.

HURTO

A Arnaldo López, que en forma accidental se alojaba en una habitación del hotel Savoy, de la localidad de Oberá, los cacos le jugaron una mala pasada. Aprovechando su momentánea ausencia, le sustrajeron 12 relojes pulsera y documentos de identidad personal. Posteriores averiguaciones de la policía determinaron que no sería ajeno al hecho el ciudadano José Pintos, cuya detención se procura. El denunciante consideró que lo sustraído lo damnifica en la suma de $ 110.000. Se instruye el correspondiente sumario.

LESIONES

Por causas que la policía de Alem trata de averiguar, el 3 de corriente en la Picada Belgrano riñeron Lameano Piriz Pedrozo y Ramón Alvarez. Como consecuencia de la reyerta resultó con lesiones en el rostro y brazo, el último de los nombrados. Se instruye el sumario, habiéndose procedido a la detención de los protagonistas En el lugar fué encontrado en averiguación del hecho. un puñal, con el que presumiblemente produjera Pedrozo las lesiones a Alvarez.

AMOR Y CELOS

Más de una vez se dijo que el amor sincero trae aparejado los celos. Bienvenida Olavel y María Núñez no podían haber sido una excepción. Por una cuestión de infundada desconfianza el hombre, armado de un cinto, dió un serio castigo a su cara media naranja, la cual debió buscar refugio en casa de unos vecinos. El hombre, visiblemente enojado, salió a la calle, circunstancias en que fue detenido por un agente de policía que accidentalmente pasaba por el lugar. Esta muestra de cariño conyugal, se produjo en la localidad de Eldorado.

Apóstoles

Viene de Pag. Cuatro 7ª Col.

en representación del Comite del Distrito el señor Ludovico Slamovits, y entre la numerosa juventud, las señoritas Gladys Goya, Cielo Maidana, Menchi Ríos, Blanca Ríos, y los jovenes: Francisco Artigas, Luis Mendieta, Carlos Ríos, José Minigozi, Miguel González, Eduardo Rodriguez, Miguel Gauto, Miguel Dominicou, Martin E. Cabaña, Pedro Bollini, y otras personas más.

DEPORTIVAS
FUTBOL

El domingo 30 del mes pasado se cumplió una fecha más de la segunda rueda del Campeonato Oficial de Fútbol, registrándose los siguientes resultados: Primera División: Independiente 4, Virasoro 2; Rácing 3, Ferro 4; Sol de Mayo vs Taraguí (Suspendido por mal tiempo)

División Reserva: Independiente 6, Virasoro 1; Rácing vs. Ferro (no se presentó el club Ferro); Sol de Mayo Taragui (Suspendido)

Tabla de posiciones de Primera División

Independiente	15
Virasoro	15
Taraguí	10
Ferro Carril	8
Sol de Mayo	6
Rácing	2
Tuyutí	0

Comentando la última jornada

En forma amplia y merecida el club A. Independiente se impuso al Club A. Virasoro el domingo pasado en el partido más sensacional del presente torneo y ante regular cantidad de público que se dio cita al Estadio Municipal. Llamó poderosamente la atención que pese a la tracendencia del partido, era poco el número de aficionados que concurrió a presenciar el mismo. No dudamos de que si se hiciera una estadística dentro de nuestra provincia para saber cual es el lugar al que concurre menos público a las canchas. Apóstoles con toda seguridad ocuparía el primer lugar. Es verdaderamente lamentable que la afición apostoleña no este prestando su apoyo moral y material en bien del fútbol lugareño. Son multiples los esfuerzos que están sobrellevando las actuales autoridades de la Liga, para que el campeonato prosiga con toda normalidad, ya que hay encuentros en que no se recaudan tan siquiera para solventar los gastos que demanda la actuación de los referees.

Ahora bien, yendo al encuentro que sostuvieron ambos equipos, en primer lugar diremos de que no fue un partido de gran calidad como lo esperaban todos, pero si muy ardorosamente disputado durante los noventa minutos pese al scorer abultado. Independiente comenzó jugando mejor que su adversario. Bien plantado su defensa, que fue un verdadero dique de contención contra las intentonas del rival, fue volcando paulatinamente el juego a su favor y su delantera, sin brillar como en otras tardes, ponía en serios aprietos al buen golero Ríos. No es extraño entonces de que Independiente finalizara la primera etapa con un 3 a 0 a su favor tantos conquistados por Aguirre, Guimaraez y Godoy. En la segunda etapa Virasoro salió deseoso de descontar ventajas y pasó a dominar gran parte de la misma, pero la defensa de Independiente, que seguía respondiendo en gran forma desbarataba todas las cargas y en un contragolpe Independiente llevó el scorer a 4, por mediación de su veterano centrodelantero Llamosas, quien con un matemático tiro batió completamente al guardavalla contrario. Virasoro en vez de entregarse siguió presionando con mayor continuidad y buscó el gol del honor que llegó a lograr por intermedio de su insider izquierdo Ganduglia, quien con un tiro cruzado dentro del área batió al arquero Artigas. Luego, en los últimos minutos Independiente retomó el control de la lucha y en una oportunidad pudo haber aumentado la ventaja al ser victima de un foul penal su puntero izquierdo Alegre, quien ejecutó la pena en forma suave a las manos del guardavalla. Los mejores hombres en el ganador fueron Artigas, Felix García, Pzegoski, Cabral, Delgado, Godoy y Aguirre y en el perdedor se salvan de la crítica: Ríos, Escalada, Zapata y Ganduglia.

El otro encuentro que se disputó también en el Estadio Municipal en horas de la mañana entre los equipos de Rácing vs. Ferro Carril Oeste, finalizó con el triunfo del nombrado en segundo lugar, quien dominando a voluntad se colocó en ventaja por 4 a 0, pero Rácing en gran levantada conquistó tres goles y estuvo a punto de empatar el partido en los últimos minutos de juego, debiendo el guardavalla de Ferro realizar proezas para que el mismo no aconteciera. Los mejores en el ganador fueron: Recalde, Servera, Cabral y Barceló y en el perdedor: Cristaldo, Labay y Ramirez.

Asaetaron a un Almacenero de Alem Robándole $ 2.500

Tres sujetos asaltaron en la noche del 5, el negocio de Antonio Statkiewicz, ubicado en la localidad de Leandro N. Alem, Haciéndose pasar por compradores, fueron atendidos por el dueño del local que en esos momentos se hallaba solo, y en un descuido de éste, le aplicaron fuertes golpes en la cabeza con la culata de los revolveres. El comerciante alcanzó a proferir gritos en demanda de auxilio, lo que determinó la huída de los malhechores, que solo lograron llevarse $ 2.500, diversas mercaderias, una linterna y un aparato de radio. La víctima fué curada en el hospital de la localidad.

El Asalto.—

El asalto se produjo en las primeras horas de la noche del 5. A esa hora el dueño del negocio Antonio Statkiewicz, de 38 años se hallaba efectuando unas anotaciones en los libros contables, cuando se hicieron presentes tres sujetos, uno de ellos joven, de unos 20 años y los otros de 40 y 38, aproximadamente. Manifestaron al comerciante sus deseos de adquirir mercaderías, por lo que don Antonio les rogó que aguardaran un instante.

Lo Golpearon.—

El comerciante volvió a sus libros y al inclinarse sobre la mesa ubicada detrás del mostrador, uno de los malhechores le aplicó un fuerte golpe en la cabeza al parecer con la culata de un arma. La víctima comenzó entonces a proferir voces de auxilio, ante lo cual los asaltantes optaron por ganar la calle luego de apoderarse de una suma determinada de dinero en efectivo, mercaderías y otro objetos. Manando sangre de la herida Statkiewicz los persiguió hasta la puerta, donde cayó desvanecido. Atendido por algunos vecinos la víctima fue conducida al hospital de la localidad donde se comprobó que su estado no era de gravedad y fue curado de sus heridas. Uno de los vecinos advirtió la fuga de los asaltantes y los persiguió un trecho, ya que los mismos, habían ascendido a una camioneta que los esperaba con el motor en marcha.

Varios Presos.—

La policía de Alem se puso en campaña inmediatamente a fin de aclarar el hecho. A las pocas horas se procedió al arresto de los hermanos Felipe Fernando y Eruno Ignacio Figueredo, quienes fueron reconocidos por el denunciante como los autores del vandálico atraco. Sometidos los delincuentes a un hábil interrogatorio, confesaron que habían participado en el hecho Enrique Da Lima, Arturo Fontana, Ireneo Amarilla y Layolo Almeida, quienes también fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia penal

CONFIANZA

Luciano Santa Cruz era un hombre que tenia mucha confianza en sus semejantes y especialmente en sus vecinos, pero tuvo una desagradable sorpresa pues luego de regresar de un paseo, notó que amigos de lo ajeno, le habían llevado todos sus efectos personales, y la suma de $ 2.500. El o los cacos que al parecer tenian vena de humoristas, con lapiz azul dejaron escritas sobre las paredes de la finca está máxima que dice "La confianza mata al hombre". Pero Santa Cruz,, que no gusta de esta clase de "chistes" desagradables, radicó la correspondiente denuncia en la comisaría de Piray, cuyo personal trata de establecer la filiación de los "graciosos".

COSAS DE MUJERES

Un chisme ¡Cuando no!, fué la causa por la que Eulalia Giménez dió un serio castigo a Antonia Villalba, que de no ser por el vecindario, hubiese terminado en el hospital del Kilómetro 4. Al ser separadas las antagonistas por algunos vecinos la agresora, como justificativo de su acción, dijo smplemente: "Hace años que debí haber hecho esto". A la castigadora se le instruye el correspondiente sumario por lesiones, en la Comisaría de 9 de Julio, a cuya jurisdicción pertenece el lugar donde ocurriera el hecho.

CONFUSION

Isabelino Ramírez es un hombre que gusta del buen vino. Hace algunos días al beber son exceso, se encontró con su amigo Ramón Silvero, quién metiéndole la mano en los bolsillos, le sacó la cartera, diciéndole que se la guardaría, para devolvérsela cuando sanara de la enfermedad "báquica" que en esos momentos aquejaba al denunciante. Pero como luego pasara el tiempo, y la devolución no se produjo, Ramírez decidió radicar la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Monte Carlo, cuyo personal busca al aprovechado amigo.

Municipales

VEHICULOS

El municipio ha recibido dos camiones tipo volcador, modelo 1960, para ser utilizados en la prestación de sus servicios.

De tal manera se da cumplimiento al programa de adquisiciones que se ha trazado la Comuna para disponer a breve plazo con una flota de unidades automotores adecuadas para cumplir eficientemente los servicios públicos de la población.

CAMPAÑA ANTIRRABICA

Debido a la cantidad de casos de hidrofobia comprobados últimamente, representando ello indicio alarmante de propagación de la enfermedad con posibles graves consecuencias a la salud de los habitantes de la Ciudad, se inició el día 1º la Campaña Antirrábica en todo el ejido Municipal.

Durante todo el mes de noviembre la Comuna vacunará gratuítamente contra la rabia. Los interesados deben concurrir a Salud Pública Municipal (Córdoba y Jujuy).

Transcurrido dicho periodo, la Municipalidad sancionará severamente a quién no haya vacunado a su perro y procederá al secuestro y sacrificio del mismo.

LIMPIEZA

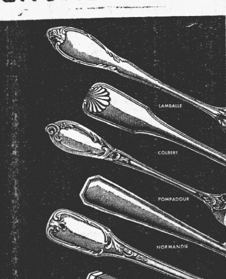
Los vehículos que transiten en la vía pública deben estar provistos de todos los elementos determinados en la Reglamentación de Tránsito, como ser:

1) Luces delanteras y traseras en buen funcionamiento; 2) Frenos en perfectas condiciones; 3) Espejo retroscópico; 4) Dispositivo silenciador de escape; 5) Paragolpes delantero y trasero, 6) Chapa patente colocada en forma bien visible en las partes delantera y trasera;

El conductor de vehículo automotor debe tener en cuenta:

1) Llevar consigo su registro de conductor; 2) No abusar del toque de bocina; 3) De 22 a 7 horas esta Prohibi

Pasa a pág. 6, 7ª columna









El Problema de los Grandes Ventanales

Si cubrir o vestir una ventana sola puede ser, en ciertos casos, un problema de no fácil solución, ya sea por la combinación que haya que hacer con el tapizado de las sillas y sillones que haya en la misma habitación o bien por el color y terminación de las paredes, en el caso de que no sea una ventana sinó varias juntas, un ventanal o "bow-window", el problema suele ser mucho más complicado.

En esos casos se evitarán las telas muy gruesas o demasiado vistosas, pués el conjunto puede resultar pesado y de mal gusto. Además la función de la cortina, fuera de su misión decorativa, es la de tamizar la luz exterior. Por lo tanto cuando se trata de habitaciones que por su orientación o por el tamaño de sus aberturas sean muy iluminadas, las cortinas y cortinados deberán ser distintos de aquellos otros destinados a recintos un poco oscuros. Salvo en los casos en que no se cuente en absoluto con la luz natural, como suele suceder con algunos ambientes de los pequeños departamentos interiores o los de planta baja, materialmente sofocados por las altas construcciones vecinas, las cortinas deben suavizar o aminorar la luz que entre del exterior.

Pero vamos a referirnos especialmente a los grandes ventanales, a los "bow-window" que suelen presentar al decorador o a la dueña de casa el tremendo dilema de cómo vestirlos adecuadamente. En primer lugar, si se trata de dos o tres ventanas que no estén del todo juntas, sinó que quede un paño de pared entre una y otra, se las puede "unificar" mediante unas estanterías para libros, pequeñas, pero unidas a la altura del dintel de las ventanas por un estante corrido que se destinará para colocar platos decorativos u otros adornos. Otra manera de unificar las varias ventanas de un conjunto, es mediante un amplio cortinado común, colgado de unos rieles de aluminio, que permiten ser colocados aún en las esquinas, pues se los dobla fácilmente. Esta forma de cubrir las ventanas es de un gran efecto decorativo, pues la tela, al caer en abundantes pliegues, produce una sensación de lujo y confort. Pero si la habitación es un poco chica, cualquiera de esas dos soluciones resultará inconveniente, porque a pesar de su belleza, achican aún más el ambiente. No. Si la habitación donde está el ventanal, es de reducidas proporciones, convendrá hacer unos cortinados individuales, para cada ventana, los que inclusive, podrán ser de distinto largo.

Esa pequeña variante contribuirá a ampliar el ambiente. Puede ser la ventana central, —sobre todo si está en distinta pared—, cubierta con un cortinado largo hasta el suelo, y las otras dos, con unas cortinas cortas, que solamente lleguen al borde del antepecho. Solamente una norma ha de ser común en cualquiera de los casos: no se cubra la ventana, (si se desea crear un ambiente elegante y paquete) con una sola cortina, sinó con un gran estor y sobre él un cortinado.

Para el estar siempre es lo mejor el voile de rayón de tonos crudos. En los casos en que el resto de la decoración lo permita, se usará un voile de rayón de otro color, como el verde claro, el lila o el celeste. Para el cortinado, en cambio hay infinidad de telas de rayon que pueden ser usadas. Según sea el ambiente de la habitación, el estilo de los muebles o los colores predominantes en el resto de la tapicería, será la tela y el color que se elijan para el cortinado.

Para un ambiente de estilo francés, el brocato o damasco de rayon resultarán muy adecuados, en tonos pastel. Pero una tafeta tornasolada o una pana, también quedan paquetísimas.

Si el mobiliario es el estilo inglés los rayones estampados, de fondo claro, son indicadísimos. En ese caso nes muy originales y felices pueden hacerse combinaciones entre el cortinado y el rayón que se haya usado para tapizar sillas y sillones. Si la habitación está decorada en estilo moderno, se harán los cortinados con un rayon de cualquiera de los colores de moda. El amarillo-limón resulta precioso si la habitación está pintada de gris. Y el terracota, el marrón, —que ahora se usa mucho— el verde seco o el mismo gris, son algunos de los colores en boga para ambientes modernos y que en las telas de rayón tienen tonalidades maravillosas y exquisitas.

DAR SANGRE ES DAR VIDA. Colabore; Concurra a Banco Municipal de Sangre (Córdoba y Jujuy)

A.P.E.T.A.

ASOCIACION DE PRODUCTORES Y ELABORADORES DE TE ARGENTINO

OBERA — MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio;

El Consejo Directivo de la Asociación de Productores y Elaboradores de Té Argentino, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el Objeto de invitarlo a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarce el domingo 13 de Noviembre a las 9 horas, en el local de Cine Rex de Oberá, a fin de tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Lectura y Consideración del acta de la asamblea anterior

2º) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido.

3º) Elección de 1 Presidente, 1 Vice Presidente, 1 Tesorero, Vocales Titulares 1º, 2º y 3º y Vocales Suplentes 1º, 4º y 5º y 2 Revisores de Cuentas, en reemplazo de los señores Enrique Luis Barreyro, Mauricio Delfino, Héctor Francisco Prevosti, Victor Manuel Arrúa, Enrique Boldú, Ernesto Joaquin Roberto Feris, Enrique Von Spech, Juan Joerg, Andrés Rogachewski, Einar Stevenson y Pedro Moscón, respectivamente, todos por terminación de mandato.

NOTA: Art. 21º) Para que sesione validamente la asamblea ordinaria, será necesaria la presencia de por lo menos el 10 o|o de los asociados, pasado una hora de la convocatoria podrá sesionar válidamente con los socios que se hallen presentes.

JOSE MARIA ANSIN, Pro-Secretario a.c. — ENRIQUE L. BARREYRO, Presidente.

Nº 6812 A. V. 31|10

Municipales

Viene de Pag. 5, 7ª Col.

do el uso de bocina; 4) En la circulación conservar la derecha y al pasar otro vehículo hacerlo por la izquierda; 5) En toda maniobra cerciorarse de la proximidad de otro vehículo y hacer señales con la mano en los cruces de derecha a izquierda.

Teniendo presente estas indicaciones, se podrá tener la certeza de velar por la propia seguridad y de todos los que utilicen la via pública. Esto se denomina educación vial.

CAMPAÑA ANTIRRABICA

Durante el mes de noviembre la Comuna proporcionará vacunación antirrábica gratuita en toda su jurisdicción. Desde la fecha a las 14 hs se atenderá en los siguientes lugares: Salud Pública Municipal (Córdoba esq Jujuy); Dirección General de Asuntos Agrarios (Entre Rios Nº 215), Secional 1ra. de Policía, Secional 2da de Policía, Seccional 3ra de Policía, Seccional 4ta de Policía.

Teniendo en cuenta la importancia de la medida y siendo necesario evitar la propagación de la enfermedad, se invita a la población a secundar esta Campaña Antirrábica cuya finalidad es proteger la salud de los habitantes.

MOSCAS Y RATAS

La Municipalidad, con la cooperación expontánea de los Médicos Veterinarios don Abelardo Albornoz y Jorge López Orts; ingeniero agronómo Washington Seovia y los profesionales de la Comuna, se halla estudiando un plan de trabajos a efectos de iniciar una intensa campaña para combatir eficazmente las moscas mosquitos y ratas en la Ciudad.

En breves días, se darán detalles de la forma como se llevará a cabo esa campaña.

Horóscopo Diario



HOROSCOPO PARA EL DIA

8 DE NOVIEMBRE DE 1960

ARIES:
— Hágase respetar por sus subalternos.
TAURO:
— Con esfuerzo vencerá en la lucha emprendida.
GEMINIS:
— Con voluntad logrará su objetivo.
CANCER:
— Tome ahora una decisión que estaba postergando.
LEO:
— Confíe en sí misma y no en los demás.
VIRGO:
— Evite los excesos de confianza.
LIBRA:
— Este alerta a una falta de amistad.
ESCORPION:
— Gozará de un gran éxito social.
SAGITARIO:
— Día muy adecuado para el amor.
CAPRICORNIO.
— No se guíe por impulsos por el momento.
ACUARIO:
— Observe a alguien que simula ser sincera amiga.
PISCIS:
— No pierda tiempo en algo que no lo vale.

— Secretaria de Comunicaciones —

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1 P/61

Nº 1—|61 — 12|12|60 a las 9 Por la construcción, reconstrucción y desmonte de ramales aéreos de alambre desnudo y tendido de cable aéreo y subterráneo entre las ciudades de Posadas, Pto Iguazú y Oberá.

PRESUPUESTO OFICIAL $ 10.675.902,14

VALOR DEL PLIEGO $ 880.—

Por pliego de condiciones concurrir a la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, A. La Plata 1540, Piso 5º, Capital, de 7.30 a 13.30 horas, previo pago del importe del pliego en nuestra Tesorería General. Defensa 143, Piso 5º, Capital de 8.30 a 12.30 horas.

Esta documentación puede también ser retirada y abonada en las Oficinas Comerciales de las Ciudades de Posadas y Oberá, Colón 151 y Av. Sarmiento 854, respectivamente.

Entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes. 7087 V. 12|11

...E LA SEÑORA QUE ESTOS ...SFOROS NO SIRVEN, ...O PUDO ...CENDER ...NGUNO

¿A VER?

MIRE

SI, PERO USTED COMPRENDERÁ QUE CADA VEZ QUE NECESITE ENCENDER UNO...

...LA SEÑORA NO PUEDE VENIR A FROTARLO EN SU ZAPATO

...INO PALACIO

ESTE VENTILADOR NO ANDA, SEÑOR JEFE... LO LLEVARÉ A ARREGLAR...

CLIC

Avisos Económicos

QUIERE Ud. comprar, vender, alquilar o permutar alguna cosa, necesita o desea ofrecerse para algún servicio? Gane tiempo y dinero anunciando en esta sección. Disque al T.E. 4952 y recibiremos su AVISO ECONOMICO.

COMPRA — VENTA

VENTILADORES cte. cont. compro. Tucumán 271. Nº 7180-V.8-11

VENDO ARROZ a precio barato, cualquier cantidad. Depósito permanente. Barrufaldi y Estado Israel (Palomar) Nº 7181-V.12-11.

COCHE-CUNA perfecto estado. Vendo Rivadavia 491. Nº 7185.

VENDO o permuto caldera 45 HP "Boston", buen estado; y cachapé "Helvética" 8 toneladas, semi nuevo. Tratar: Fermin Barrios. Chacra 15. V. Urquiza. Nº 7192-P.22-11

...sin costura de 1|8 hasta ½ pulgadas. Casa Gottschalk. Nº 7053.

BUJES de bronce centrifuga de todas las medidas, recién recibidos. Casa Gottschalk. Av. Uruguay Pdas. Nº 7052

SIEMPRE vende barato León Mazal. Nº 7132-V.19-11

POR NO PODER atender vendo: instalación de bar y despensa, una heladera marca "Siam" de 6 puertas funcionando, balanzas, envases y demás accesorios. Alquilo local. Avda. Mitre y Paso Nivel. Tratar en la misma.— Nº 7057.

TRAJES DE NOVIA vendo— o alquilo. Félix Azara 459— Tel. 3002-Nº 7057.

HOTEL lugar céntrico en marcha, vendo gran ocasión. — Sarmiento 266 N º7147-V21-11

SIEMPRE vende barato León Mazal — Nº 7132-V.19-11

TRAPICHE de hierro completo en muy buen estado. Tratar: Avda. San Martin 1230. T.E. 224. Santo Tomé (Ctes). Nº 7047-V.10-11

CHAPAS negras gruesas recién recibidas de 1 a 19 mm. Casa Gottschalk Avda. Uruguay — Nº 7055

BALDOSAS y ladrillos refractarios Casa Gottschalk Avda. Uruguay — Nº 7054

MOTOR Chevrolet 4 cilindros mod. 27 con embrague y caja. Vendo precio total $ 15.000 Tratar: Ricardo Acosta. Alem y Lavalle. Nº 7148-V.8-11.

JUEGO living, buen estado. Vendo de ocasión. Tratar: Neuquén 218 (Chacra 14 a ½ cuadra de Av. Uruguay) Nº 6936.

VENDO: Tractor Case L.A. a neumáticos, una rastra Case 32 discos, un arado Case 4 rejas 12 pulgadas. Todo perfecto estado. Tratar: Marcos Nazer-Alvear (Corrientes) Nº 7151-V.8-11.

MOTO Puma vendo. Tratar Jujuy 196. Nº 7108-V.8-11

COMPRO: 1 compresor aire mediano; 1 aparejo 5.000 kg. mínimo; 1 prensa hidráulica 60 Tn. mínimo; 1 gato hidráulico 15 Tn. mínimo; 1 yunque 80 kg. mínimo. Oferta Automer. Tucumán 550 T.E. 2683. Sr. Merenda. Nº 7109-V.8-11.

COMPRAMOS cualquier cantidad de plomo, acumuladores usados. Pago el mejor precio de plaza S. Luis 650 Nº 7058

DISCOS — DISCOS CREDITO Musical ELMI. San Lorenzo 259 .Nº 7059

COLOCACIONES Y EMPLEOS

SE NECESITAN señoritas y jóvenes. Buena presencia y facilidad de palabras. Para ventas a domicilio de fotografía infantiles. Colón 112. Nº 6898-V.11-11

VENDEDOR muy práctico, en tienda, necesito. Hasta 26 años de edad. Inútil presentarse sin estos requisitos. Ayacucho 687. Nº 7110-V.8-11

MUCHACHA con conocimientos cocina, sin lavado ni planchado. Sueldo $ 800. Rioja 602 — Nº 7152-V.8-11

NECESITO planchadora con conocimientos de cocina. (Tratar de tarde) Avda. Mitre 100 Nº 7130.

SE NECESITA empleada para Buenos Aires. Tratar: Córdoba 260. Nº 7072-V.11-11

SE NECESITA chofer mecánico. Casa Gottschalk. Avda. Uruguay. Nº 7155

SE NECESITA personal rural para el interior Avda. Uruguay 800 n6817

SEÑORA sola para cocina en establecimiento de campo, se necesita. Ayacucho 564. Nº 6986

SE NECESITA: una mucama y una cocinera, medio día. Entre Rios 575. Nº 7190V.8-11

EMPLEADA se necesita Gral. Paz 284. Nº 7189-V.9-11.

SE NECESITA niñera. Buen sueldo. Córdoba 619. Nº 7216-V.12-11.

SE OFRECE muchacho para cadete. Tratar: Maciel Av. Corrientes y Florida Nº 7217

SE NECESITA niñera. Rivadavia 491. Nº 7186.

SE NECESITA empleada, — buen sueldo. Tratar: Jujuy 277. (De tarde) Nº 7194P8-11

MUCHACHO 15 años, estudios secundarios, dact. y taquigrafo. Ofrécese. Por carta Aviso Nº 7193 de este diario n7193v8-11

NECESITO repartidor activo, con certificado de trabajo anterior. Jujuy 215. Nº 7191-V.9-11.

CASAS Y TERRENOS

GRAN OPORTUNIDAD, por ausentarme permuto casa en pleno centro de Oberá con Taller y Sección de accesorios y repuestos, aceptando en pago Camión o Tractor. Tratar Avda. Libertad 244 T. E. 251. Oberá n6664v12-11

CAMPO 600 Has. alambrado 120 Has. monte; 30 Has. para arroz. A 50 kms. de Posadas. Vendo a $ 2.000. —la Ha. Hay facilidades. Tratar Fermín Barrios. Chacra 15 Villa Urquiza. — Nº 7325

CHACRA con yerba, frente pueblo Guaraní. Ex propiedad de A. Nacke. Vendo. Francisco Nacke. Gobernador Roca (Mnes.) Nº 6937V.7-11

CASA en Garubapé. Se vende. Tratar: Santa Fe 282. Nº 7218-V.10-11.

SE VENDE: Departamento amplias comodidades, desocupado, calle 3 de Febrero. — Chacra 25 has. con plantaciones de naranjos, parte en producción, monte, buena aguada. Todo alambrado a 300 mts. del pueblo Candelaria. Tratar: Kiosko Nº 8. Parada de Colectivos. Nº 7112-V.25-11.

DEPARTAMENTO para matrimonio solo, se alquila. Félix Azara 75. Nº 7182-V.9-11

CAMPO de 1.500 a 2.000 has. vendo. Tratar Avda. Corrientes y Catamarca. Sr. Soto. Nº 7154-V.14-11.

ALQUILERES Y PENSIONES

PENSIONISTAS se reciben en casa de familia. Félix Azara 679 — Nº 7077-V.7-11

SE DA VIANDAS y hospedaje para caballero. Avda. Corrientes 115. Nº 7188-V.8-11.

HABITACION para caballero. Félix Azara 638. Nº 7184-V.8-11.

MATRIMONIO solo busca casita o departamento amueblado. Por carta: R.B. C. Correo 6. Pdas. Nº 7215-V.9-11

CABALLERO busca habitación sin muebles, con o sin pensión en casa de familia...

EN CASA de familia pensión para hombre solo. Tratar. T.E. 4554. Nº 7131-V.9-11

HABITACION amueblaba en casa de familia para joven o caballero, con o sin comida. Prolong. Colón 940. El Palomar. Nº 7183-V.10-11.

AUTOMOTORES

TAXI Ford 1938, vendo a toda prueba. Facilidades. Rematador Paulino. España esq. Durán Tel 4987 Nº 7222-V24-11

JEEP 1947 vendo. Tratar. Ayacucho 665. Nº 7223-V15-11

URGENTE vendo: Chatita Chevrolet 28, perfectas condiciones. Freno hidráulico. Precio ocasión. Kiosko Nº 8 Parada de Colectivos T.E. 3462 (informes de tarde). Nº 6965-V.25-11

CAMION F-900 impecable.— Vendo .Tratar: F. Azara 527. Nº 7042-V.10-11

CAMIONES, camionetas, coches. Facilidades 12-14-24 meses. Remata Paulino. Colón esq. Durán. El Palomar. Nº 7041-V.16-11.

CHEVROLET Canadiense, en perfectas condiciones. Vendo. Hay facilidades. Tratar: Fermín Barrios. Chacra 15 Villa Urquiza. Nº 7026.

FORD 38 de lujo, impecable, a toda prueba. Vendo. Colón 216. Nº 7195.

VENDEMOS: Coche Dodge 4 puertas modelo 30, carrocería metálica 6 cil. frenos hidráulico. Chatita Rugby caja 4ta. para 1.500 kgs. Voiturette 6 cil. mod. 30. frenos hidráulicos. Facilidades. Sarmiento 133 n7187v11-11

OFERTAS VARIAS

Sr. CAZADOR de pieles silvestre. Antes de efectuar ... toda clases de pieles consulte precios a La Mercantil ... su nuevo sistema de compras, pagando los mejores precios. Consulte de ... 215. Tel. ...

PUBLICACIONES LEGALES

EDICTO: El Dr. Orlando Gil Navarro, Juez Provincial de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial, cita por diez días a herederos y acreedores de don Juan Hauptmann. Posadas, Octubre 11 de 1960 EDITH A.M. SCIONI, Secretaria Nº 7034-V.10-11

LEY 11.867: El Escribano Público Héctor Adolfo Moreira 11.867, hace saber por el término, de acuerdo a la ley Nº ... de cinco publicaciones que los señores Mauricio León y Abraham David Elsztein, domiciliados en Oberá, venden a doña Ana Mentlik de Bianchi, Olga Marina Zapelli de Hansen y Einar Stevenson, domiciliados en Oberá, el cine Rex ubicado en la calle San Martin Nº 1060 de la ciudad de Oberá, Reclamaciones en la Escribanía del interviniente calle Leandro N. Alem 826 Oberá Mnes. Nº 7226-V.12-11

SIEMPRE vende barato — León Mazal. Nº 7132V19-11

MODERNICE su traje y quedará encantado. Trajes de 1ra categoría desde $ 3.500 hechuras desde $ 1.500 — Pichel, R. Saenz Peña 235. Uruguay. Nº 7056

PUROSEN maravilloso filtro. Purifica kerosene, agricol ¡Gran invento argentino! Precio presentación $ 328 FOMENTO S.R.L. Bolivar 68

LA CASA "Del Retén" trasladóse a su local propio sito en Barrufaldi casi Rademacher. Barrio El Palomar T.E. 2490. Nº 6775-V.11-11

CHAPAS "Ondalit" oferta por poco tiempo. 110x60 $ 25.90; 160 x 60 $ 36.20 FOMENTO S.R.L. Bolivar 68. T.E. 2322. Nº 7060

ALUMNOS preparo. Primarios, ingresos y secundarios Bs. Aires 395. Tel. 906. Nº 7043-V.10-11.

DIARIOS VIEJOS vendemos en paquetes de 5 kgs. También tenemos RECORTES DE PAPEL BLANCO. Rioja 433.

SIEMPRE vende barato León Mazal. Nº 7132-V.19-11

FABRICA de artículos rurales: Tranqueras; manca; bretes: cepos; varillas; postes: madera aserrada; terciado: láminas "Tesil". San Luis 650 T.E. 3007. Nº 6711.

NO TIRE SU ROPA VIEJA avise al EJERCITO DE SALVACION y éste mandará a recogerla para beneficio de los necesitados. Belgrano y 25 de Mayo.

STOCK permanente de hierros planchuela y redondo cuadrado, ángulo te y chapas. Casa Gottschalk Avda ...

BATERIAS IMBATIBLES — "Bull-Dog. Línea completa. Facilidades — Distribuidores: FOMENTO S.R.L. Bolivar 68 Teléfono 2322.

COLCHONERIA A. BAEZ — reparaciones de camas, estirado y cambio tejido. Se hacen colchones a domicilio.— Uruguay y Pedro Méndez 215 Teléfono 2334.

RECORTES DE PAPEL — BLANCO vendemos en paquetes de 5 kgs. También tenemos DIARIOS VIEJOS — Rioja 433, Teléfono 4952.

SIEMPRE vende barato — León Mazal. Nº 7132V19-11

500 NOVILLOS gordos, haciendas generales, lecheras, Remata Paulino. Colón esq. Durán Tel. 4987 n7040v16-11

HAGO resúmenes de materias Bs. Aires 395. Tel. 906 Nº 7044-V.16-11

NO TIRE SU ROPA VIEJA avise al EJERCITO DE SALVACION y éste mandará a recogerla para beneficio de los necesitados. Belgrano y 25 de Mayo.

Diseños de la Moda

DOS líneas distintas de pollera con detalles de flecos.

Sociales

FIESTAS Y REUNIONES

— **Los quince años de Nelly** Barboza Zbinoski fueron celebrados anteayer con una fiesta en casa de sus padres.

— **La señora Silvia Nélida** Giménez Giorio de Colombo recibirá hoy el saludo de sus amistades y familiares en ocasión de celebrar una fecha íntima.

— **Mirtha Graciela Gamarra,** que hoy cumple un año, será agasajada con un refrigerio en casa de sus padres.

— **El señor Arturo David** Sartori y su esposa, la señora Norma Julia Ramallo celebrarán el primer aniversario de su matrimonio .

— **Con una reunión a la que** asistieron sus familiares y allegados, festejó su cumpleaños la señora Haydée L. de Marín.

— **En el Club del Progreso,** los esposos Celman ofrecieron una fiesta en honor de su hija Luisa que cumplió quince años.

La reunión tuvo gratos contornos y fue realizada por la entusiasta juventud presente que bailó hasta las primeras horas del domingo.

— **El domingo último,** con motivo de cumplir un año más de vida la niña Mirtha Delia Tyden, sus padres ofrecieron una bulliciosa fiesta infantil de la que participaron sus numerosas amiguitas.

—**En San Martín 113** se realizará el próximo sábado un baile organizado por la Escuela Profesional de Mujeres.

ENLACES Y COMPROMISOS

— **En la ciudad de Montevideo** se realizó el 5 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Carla Katz con el señor Mario Przepiorka Gurvich.

—**Para el 8 de diciembre** ha sido anunciado el casamiento de la señorita Elsa María Durán con el señor José Luis Libutti. La ceremonia se verificará a las 21, en la Catedral y estará apadrinada por el señor Hernando Durán y su esposa, la señora Marina D. de Durán por parte de la novia y el señor Luis Libutti y su esposa, la señora Susana M. de Libutti por parte del contrayente.

— **La señorita Dorita Heinecke** Del Castelli y el señor Juan Santiago Rouiet se unirán en matrimonio el 17 de diciembre a las 21, en la Catedral de nuestra ciudad.

— **Para fecha próxima** ha sido fijado el casamiento de la señorita Clara Barczickay con el señor Tibor Szabó Salga.

— **En la Catedral será consagrada** la boda de la señorita María Margarita González con el señor Héctor Valentín Martignoni.

La ceremonia se realizará el 19 del corriente a las 20.

— **Pasado mañana se bendecirá** en la Capital Federal, la unión matrimonial de la señorita Carmen Elizabeth Caminos Boedo con el señor Otto Hugo Schaub.

—El próximo sábado 12 se llevará a cabo el enlace matrimonial de la señorita Lucía Nelly Méndez con el señor Roberto Muñoz. La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia Catedral y apadrinarán la misma la señorita Emilia R. de Andujar y el señor José Andujar. Luego del acto religioso los padres de la novia ofrecerán un lunch en su domicilio.

NACIMIENTOS

— **Luis Adolfo se llama el** recién llegado al hogar de los esposos Romero-Chávez.

—Desde el viernes pasado colma de dicha al matrimonio Hammer—Lostós, el advenimiento de Carlos Florencio.

BAUTISMOS

— **En la Catedral fue bautizada** Graciela Aranda. Sus padrinos son el señor Jorge Olivera y la señora María S. de Olivera.

VIAJEROS

— **Regresó de Italia el señor** Pedro del Vecchio quien viajó hacia su país natal para presenciar los Juegos Olímpicos.

— **De Buenos Aires el Sr** Juan Carlos Vaida; Dn. Manuel Verón, Dn. Adolfo Oro.

— **Se encuentra en Posadas,** procedente de la Capital Federal la señorita Lía Weitke.

— **Para Buenos Aires el Dr.** Magno Omar Pérez y su sobrina Dorita Pernigotti Vicario.

—Para asistir a un curso sobre educación, que organiza el Instituto Bernasconi, partió con destino a la Capital Federal la señora Blanca Lía G. de Fernández.

— Por breves días se halla entre nosotros el Dr. Carlos R. Arigós, Juez Federal de Instrucción de la Capital Federal.

Salpicones

¡Cuantas viejas porfías naufragaron en un mar impetuoso de tu beso! Cuántos viejos reproches pernoctaron en la alegre portada del regreso¡.

¿Qué había en tu mirar que se mantuvo en estático y pálido embeleso?. ¿Qué había en tu cantar que se detuvo a vibrar en mi huerto con exceso?. Se me extravió la risa aquella tarde muda, en las soledades del estío. No sé si fui cruel o fui cobarde al burlar de tu reto el desafío; de altivo pedestal en digno alarde miré el naufragio de tu antiguo brío.

— **Lo moral, o lo inmoral,** no está en la obra creada sino en el espíritu de quien la juzga. (Oscar Wilde).

— **Si la maledicencia es mala** viniendo de labios de una mujer es mil veces detestable si proviene de la boca de un hombre que a pesar de eso se precia de tal.

SIEMPRE
Pág. 4

Una escena de la pieza "Dos Monarcas para un Trono", que presentará esta noche el Teatro de Bolsillo en el Teatro Español. La presentación de este conjunto, ampliamente conocido en los medios artísticos del país, es auspiciada por Amigos del Arte.

Amigos del Arte

Teatro de Bolsillo de Bs. Aires Actuará Esta Noche

Gran expectativa ha causado la actuación que esta noche ofrecerá en el Teatro Español un conjunto teatral de Buenos Aires, con el auspicio de Amigos del Arte. El "Teatro de Bolsillo" de la ciudad de Buenos Aires es una agrupación de gran seriedad y envergadura artística cuyas presentaciones son siempre acompañadas de grandes elogios de la crítica especializada. Recientemente fue seleccionada para actuar en la Muestra de Teatros Independientes con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, organizada por la Dirección de Cultura, oportunidad en la que el que el 'Teatro de Bolsillo' ofreció la pieza teatral nacional Humberto Riva, y la excelente puesta en escena donde los intérpretes demostraron toda su maestría y capacidad, fueron comentadas favorablemente por el público y la crítica porteña que aplaudió la labor sin reservas. Amigos del Arte en su etapa reorganizativa, ya q' ha establecido un cambio en el sistema societario quiere brindar con este acto una nueva muestra de calidad artística, que anticipará el nuevo ritmo que tiene de a tener la entidad. La boletería estará habilitada desde las 16 horas.

Desfile de Modelos

Para recaudar fondos destinados a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, varias casas comerciales entre las cuales se encuentran la casa "Blue Bella" e institutos de Bellezas, vienen preparando un desfile de modelos y peinados llamado a tener amplia repercusión en el sector femenino.

Tuvo Gran Exito el Festival de Ballet

Por A. C. G.

Como al buen pagador no le duelen prendas y este crítico carece del don de ubicuidad, debiendo juzgar dos espectáculos dispares en género y calidad la misma noche, lógicamente tuvo que sacrificar gran parte del menos importante al efecto de su comentario. Por ello solo podemos referirnos al festival de danzas clásicas y españolas presentado en el Teatro Español el viernes anterior por el Conservatorio Fracassi —Filial 1— que dirige la señora E. Gladys Castelli de Puentes, a partir de Las bodas de Luis Alonso, motivo correspondiente a Fiesta Clásica de España. Y a propósito. Fuerza hacer una sugerencia para todos los conservatorios posadeños. Esta: ¿Por qué se empecinan en bailar año tras año Las bodas de Luis Alonso como si fuera un caballito de batalla? Mucho nos gusta esta música hecha clásica en los repertorios de las compañías profesionales dedicadas al baile hispano, con el que se lucen y estimulan el "bordereaux"; pero, en arte no hay que encasillarse, fuerza la renovación, y la repetición de un motivo que se baila sin superar a los demás, no es recomendable, especialmente cuando se cuenta con un venero inagotable en la música popular de España .

Al margen de esta recomendación general, placentero nos resulta señalar, que en contra de lo habitual en esta clase de festivales, reinó el orden en el escenario, no se apreciaron molestias entre bastidores y el elenco actuó con entusiasmo y disciplina, trasunto todo de una vigilante y cuidadosa dirección. Claro está, que hubo limitaciones en un elenco juvenil sometido a intenso trajín y donde algunas participantes —la solista, verbigracia— no presentaron el estado físico adecuado. Empero, el agotamiento de algunas participantes que marcó algún desajuste en el ballet "En una campiña europea" con música de Gounod, no empañó el éxito público, pues la concurrencia que colmaba la sala aplaudió largamente todos los bailes.

CON BRILLO SE INICIARON LOS ACTOS DE LA SEMANA DEL MAR

Lucidos contornos adquirieron los actos iniciales de la Semana del Mar, cuyos festejos comenzaron el domingo último en la plazoleta del puerto local, con asistencia de autoridades provinciales y numeroso público que siguió las alternativas de las distintas ceremonias con verdadero interés.

Tal como se había programado, a la salida del sol fue disparada una salva de bombas y luego, a las 9, fue izado en el mástil allí existente, el pabellón nacional, tarea que estuvo a cargo de los marineros Rafael Bernal y Efram Villalba, el más antiguo y el más moderno del cuerpo.

A continuación la Banda Municipal ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por el público asistente y seguidamente fue oficiada una misa de campaña, la que estuvo a cargo de un sacerdote de la vicaría de esta ciudad.

Finalizada esta ceremonia usó de la palabra el delegado de la Liga Naval Argentina, prefecto mayor Enrique José González quien se refirió a la significación de la Semana del Mar.

Por último tuvo lugar un emotivo acto, al procederse a bendecir una corona de flores naturales que fue arrojada más tarde a las aguas del Río Paraná, en memoria de los marinos desaparecidos, caídos en cumplimiento del deber.

Por la tarde

Ya en horas de la tarde, poco después de las 14 se inició el concurso de pesca, auspiciado por la Comisión Ejecutiva de la Semana del Mar, y cuyos detalles damos a conocer en la página deportiva de esta edición.

A las 15, se llevaron a cabo juegos infantiles en el muelle, interviniendo en los mismos numerosos niños, muchos de los cuales se hicieron acreedores a interesantes premios.

Charla Radial

Ayer a las 19.55, y como parte integrante del amplio programa preparado, la señora Silvia Nélida Giménez Giorio de Colombo, dio una conferencia por la emisora local, refiriéndose al significado de la Semana del Mar.

Para Mañana

Como se sabe, los festejos de la Semana del Mar se prolongarán hasta el 13 del corriente, con cuyo motivo mañana, a las 19.55, hablará por la emisora local el oficial principal Augusto César Gómez Coll, quien también se referirá a dicha conmemoración.

La Legislatura en el...

Viene de Pág. DOS 9a. Col.

a complicar la situación y la preocupación en tantos hogares, que necesitan indispensablemente estos aumentos en sus ingresos, las que de ellos para satisfacer elementales necesidades que no se pueden desconocer. Agrego que los recursos actuales de la Provincia permiten estas erogaciones mayores, pues estamos ahora en vigencia el presupuesto anterior, que significa un ahorro considerable sobre el dictamen de la Comisión —rechazado— y habiendo mayores ingresos por recaudación impositiva, como el inmobiliario, no habrá dificultades en cuanto a este aspecto de afrontar los aumentos de sueldos efectuados.

—¿Cree Ud. que traerá dificultades a la Provincia esta situación?

—De ningún modo esta situación traerá dificultades para el desarrollo de la provincia, sino todo lo contrario. Defendemos con firmeza la necesidad de un presupuesto nivelado en sus gastos e ingresos, en no aumentar la burocracia, en hacer todo gasto público con la mayor austeridad, que el pueblo reclama vivamente. Esta, es nuestra posición y la mantendremos.

No se puede tratar de hacer un enjuiciamiento a nuestra posición, tratando de hacer aparecer como dificultando planes de desarrollo o de progreso.

Conviene recordar al respecto que la Cámara votó invariablemente todos los mensajes de proyectos de ley pedidos por el P. E. en ese sentido; por ejemplo la ley de exención de impuestos a las nuevas industrias que se radiquen en Misiones; la Ley de Reserva Minera: la Ley de Avales por el P.E.; la ley de plazo para pago de impuestos; etc. La prórroga del presupuesto por dos meses, dá la oportunidad para completar el estudio sereno del presupuesto —que es de transición— como lo reconoce el propio P. E. y así todos los sectores de la Cámara, con la altura de miras que han tenido hasta el presente, podrán darle mejor solución para los intereses de la provincia.

—¿Qué salida política se puede dar a este problema?

—La solución constitucional está dada, toda vez que lo que se ha rechazado es un dictamen de mayoría de Comisión, y no el proyecto de presupuesto enviado por el P. E., el que puede y debe servir de base para el nuevo. El P. E. puede, a nuestro entender, llamar a sesiones extraordinaria, a la brevedad y así la Cámara podrá votar el nuevo presupuesto en término. La Democracia Cristiana está dispuesta a la labor.

Crítica de Arte

Actuó en el Club Social la Cantante Nélida Ríos

Por A. C. G.

Ante un reducido, calificado y consecuente auditorio —parece ser que ciertos actos artísticos -culturales, exceptuando los que configuran oportuno valimiento de figuración social o "demodé" constituyen tabú para la mayoría no ya de los simples analfabetos posadeños sino de la "masa intelectual": "lo que Natura non da Salamanca non presta", se realizó la presentación de la cantante Nélida Ríos quien fuera acompañada pianísticamente por el maestro Herman Kumok. El mismo tuvo lugar en el salón de actos del Club Social el viernes pasado —ya que el jueves debió suspenderse por el mal tiempo que retrajo el escaso público interesado— con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo y la organización de la Dirección General de Cultura de la Nación y Dirección Provincial de Cultura.

El programa —cuidadosamente compuesto— permitió apreciar a una cantante temperamental y simpática, aunque de voz gravemente bronca, forzada y poco pulida, embarazada por la vocalización y el aparato de emisión externo.

La primera parte del detalle compuesta por una aria de Alejandro Scarlatti; un arietta de Antonio Caldara, aria de Ah, Mio Cor de Handel la Morada y La Muerte y la Niña de Schubert, Retraimiento de Hugo Wolf; Si mis versos tuvieran alas de Reynaldo Hahn y Automne (Otoño) de Faure fue vertida en una línea de marcada dureza, desdibujando a esos dos excelentes creadores de lied que son Schubert y Wolf y haciendo confuso el sutil lenguaje del venezolano Hahn, que tanto éxito obtuviera con sus melodías sobre poemas de Verlaine.

En la segunda parte, la cantante estuvo más entonada a partir del Triste de A. Pinastera, consiguiendo su mayor impacto en Coplas, del compositor italiano que fuera galardonado en la Argentina, Arturo Luzzati (autor de la ópera Afrodita) y en el pasaje de Il trovatore de Verdi que interpretara fuera de programa, páginas precisamente que exigen fogosidad temperamental.

Acompañó al piano, en un trabajo sin relieve y perjudicial por momentos para la cantante por su exuberancia sonora, el maestro Herman Kumok, director de la Orquesta Estable de Radio Belgrano.

La rabia mata inexorablemente. Vacune su perro.



NOVIEMBRE
8
MARTES

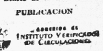
San Diosdado y Santa Numancia

(1519) Hernán Cortés, con su ejército, entra en Méjico, siendo recibido con gran beneplácito por Moctezuma.
(1540) Cabeza de Vaca parte de España con destino a América.
(1816) El sargento mayor Sayós al frente de un piquete, sostiene un combate con las fuerzas de el rebelde cordobés Buines, venciéndolo.
(1942) Los aliados invaden la zona francesa del norte de Africa



EL TERRITORIO
Diario de la mañana

PUBLICACION



Fundado el 2 de Junio de 1925
Dirección y Administración Rioja 433 — T.E. 4951 y 4952

Representante en Bs. Aires: — Pedro Ventura y Cía. — Sarmiento 1562—Tel. 35-4825

Servicio Telegráfico Exc. de la United Press International

INFORMACIONES DE INTERES

Farmacias de Turno

ARGENTINA: Bolívar 253. T.E. 4022.
GUARANI: Av. Roque Pérez y Buenos Aires. T.E. 3921.

OBERA

GLORIA: Santa Fe 265. T. E. 61.

El Tiempo

Presión :749,4
Humedad: 54 o|o
Temp. : 29,8 a las 18.—
T. Máxima: 31,2 a las 15.45
T. Mínima: 18,0 a las 5.50

PRONOSTICO:

Inestable, nubosidad variable con ascenso de temperatura.

ALTURA DE LOS RIOS:

Puerto Posadas: 1,04 ms.
Puerto Iguazú: Sin datos.

SERVICIOS PUBLICOS DE URGENCIA

Robos y Hurtos	3444
Seccional 1ª	3689
Seccional 2ª	2860
Seccional 3ª	3937
Guardia Alcaldía	3444
Seccional 4ª	3753
Bomberos	3111
Ambulancia	3222
Servicio de Radio	4159

Gendarmería	2921
Prefectura de Zona	3948
Policía Federal	3959
Guardia Casa Gobierno	4343

HOSPITAL

Portería	4065
Centro de Salud	3222
Dirección	4061

Tenis

Alfredo Cambas Inscribirá su Nombre en la Copa Joyería Bertotti

Primer Ganador de la Copa H. Meschkat: Eloy A. Cabral

Finalizaron el sábado en el Itapúa Tenis Club los encuentros correspondientes a primera y segunda categoría del Torneo Día de la Raza.

En la categoría máxima, Alfredo Cambas al vencer merecidamente a su hermano Ricardo en el encuentro decisivo, adquirió el derecho de inscribir su nombre en la Copa Joyería Bertotti, que en su primera edición, el año pasado, había quedado en manos de Adolfo Fernández Como ya es de conocimiento de nuestros lectores, este trofeo será adjudicado definitivamente al jugador que la gane dos años consecutivos o tres alternados.

ELOY ARTURO CABRAL posa con la Copa H. Meschkel, que ganó en su primera edición.



ALFREDO CAMBAS, vencedor en el Torneo Día de la Raza.

En el encuentro del sábado el "Indio" ratificó los méritos expuestos a lo largo del torneo, y jugando con gran aplomo impuso su juego lento y de precisión, superando a su hermano por 6|4 y 6|4.

En Segunda: Eloy A. Cabral.—

La extraordinaria espectativa que había provocado no se justificó en el encuentro final correspondiente a la segunda categoría, que tuvo como protagonistas a Humberto P. Paz y Eloy Arturo Cabral, pues éste superó completamente a su ocasional adversario imponiéndose por el amplio scorer de 6|0 y 6|2.

Cabral, que jugó durante todo el torneo con extraordinaria regularidad, demostró ser un jugador de juego seguro y eficaz, a quien no obstante su veteranía será muy difícil desplazarlo de la cabeza de la tabla de segunda división. Con su victoria ganó, en su primera edición, la Copa Heinz Meschkat, instituida por el ex cónsul de Alemania en nuestra ciudad, que también será adjudicada en definitiva al jugador que la gane dos años consecutivos o tres alternados.

Entrenamiento Para el Torneo Alto Uruguay.—

Los jugadores del Itapúa se entrenan activamente para el próximo torneo Alto Uruguay. Esta tradicional competencia que anualmente organiza el Club Hércules de San Javier está anunciada para los días 19 y 20 del cte., esperándose de un momento a otro la confirmación definitiva de su realización.

Candelaria y Mitre se Adhirieron al Día del Periadista Deportivo

En gestos que, por la espontánea iniciativa y que por lo desusado en el ambiente local fueron acreedores al profundo reconocimiento de la pequeña familia periodística, recordaron los clubes Atlético Candelaria y Bartolomé Mitre el "Día del Cronista Deportivo". Periodistas de nuestro medio fueron objeto de agasajos y como testimonio le fueron instituido obsequios recordatorios conistentes en una medalla y pergaminos para los cronistas de Tribuna, Ultimas Noticias y LT 4 señores Yamaguchi, Lucero y Romero y de nuestro diario por parte del Club Atlético Candelaria y una plaqueta del Club Mitre.

El Club Atlético Candelaria la pujante entidad de corta militancia en la Liga Posadeña de Fútbol, ofreció el domingo un almuerzo tributando cordiales atenciones agradeciendo el destacado periodista don Carlos Lucero con elocuentes términos las demostraciones de simpatías y las significativas palabras del dirigente local Sr. Díaz.

El Club Bartolomé Mitre en la cena que sirvió en honor de los flamantes campeones de primera división A, también hizo partícipe de la dedicación a celebrar la fecha de los cronistas deportivos. En la jubilosa celebración habló el presidente Sr José Antonio Bertrán haciendo entrega de relojes y medallas a los integrantes del plantel campeón. También hicieron uso de la palabra los titulares de la Liga Posadeña y del Tribunal de Penas, Sr. Salvador Esquivel y Dr. Diego Cardoso, el colega de "Tribuna" Sr. Carlos Lucero, el ex presidente de la Federación de Basquetbol Dr Carlos R. Arigós, el presidente de Huracán Sr. Gregorio Romero y por los jugadores Enrique García.

En Femenino Disputarán la Final Racing y Tokio

Culminó con un empate en el primer puesto el torneo de basquetbol femenino por la copa "Dr. Carlos R. Arigós". La igualdad se produjo como consecuencia de la hazaña de Tokio en su poder desde hace más de 5 años.

Tokio logró un triunfo inobjetable por 32 a 21 en la última fecha y en el propio reducto de Racing. Las "japonesas" se tomaron así desquite de la derrota de la primera rueda totalizando ambos equipos 3 puntos como producto de 3 victorias y un contraste.

Las ganadoras teniendo como organizadoras a las Hnas. Bick y como principal materializadora a Almeida por su efectividad en los tiros al aro, impusieron una táctica que no pudieron quebrar las chicas de la Cantera carentes de preparación física y reducidas por consiguiente al generoso derroche de energías de Norma Boichuk que trabajó afanosamente. La etapa inicial fue favorable ya a Tokio por 13 a 8 quien aumentó en la complementaria sus ventajas alcanzando una merecida conquista. En ausencia de los árbitros del Club Juventud dirigió el referee Salvador Guenín de Mitre.

Los equipos
TOKIO (32): M. Birik 11, Almeida 11, E. Birik 6, Rodríguez 4, Fridzen y Absi.
RACING (21): N. Boichuk 12, Tarragó 7, Verbes 2, Báez, E. Boichuk, Vicini y Maiza.

Se Escabulleron los Peces en el Concurso del Domingo

El concurso de pesca programado para el domingo en adhesión a los festejos de la "Semana del Mar" no tuvo vencedor en el Puerto local, no obstante la cantidad de inscriptos que alcanzaban a 27 equipos y los bien afilados y atentos anzuelos. Los peces, favorecidos por el repute de las aguas y el estado turbio de las mismas, brillaron por su ausencia durante el término de la competencia. Los premios al resultar completamente negativa la pretención de pesca, quedaron allí firmes en sus respectivos lugares en espera de una oportunidad más feliz para los estoicos pescadores.

Tokio Ganó en Cadetes

Tokio superó en cadetes a Itapúa B por 48 a 33. La ventaja parcial del vencedor por 25 a 13 fue ratificada en el segundo período al imponerse 23 a 20 destacándose en el ganador Ruben Echeverría y Germann y en el vencido Dávalos, promisoria figura surgida de los cadetes infantiles.

El juez de emergencia, Tiburcio Pelozo de Racing, expulsó en el segundo tiempo por foul descalificador a Darío Abdala de Tokio.

Los equipos
TOKIO (48): R. Echeverría 21, Germann 10, N. Echeverría 10, Escudero 5, Abdala 2 y Cartes.
ITAPUA B (33): Dávalos 16, Bacigaluppi 11, Trevisán 5, Lucangioli 1, Melenchuk, Colombo y Salomone.

Brown Doblegó a Huracán en Cuarta

Brown frenó la marcha del puntero de cuarta división al vencer a Huracán por 4 a 2. El cotejo protagonizado en su mayoría por jugadores de la categoría superior tuvo un justo vencedor en el team verdirojo, cuyo arquero Mendieta detuvo un penal, erigiéndose en figura sobresaliente juntamente con Lombardi, Pacheco y Barrios. Huracán dominando infructuosamente no respondió a la altura de sus antecedentes.

Los Equipos
BROWN (4) Mendieta; Lombardi y Pacheco; B. Alarcón, Irala y González; Macrón, Rojas, Barrios, Frías y A. Alarcón.
HURACAN (2) Romero; J. Lima y Romero; Castillo, Centurión y Botelli; S. Giménez Sanabria, A. Giménez, Montórfano y Servián.
GOLES: Barrios 2 y Macrón 2 para Brown y Servián de penal y Castillo para Huracán.

Otros Resultados

En quinta A. Huracán perdiendo 3 a 0 le empató 3 a 3 a Brown y por su parte Guaraní obtuvo un significativo triunfo frente a Atlético Posadas por 4 a 1. En 5ta. B General Paz que ganó a Olimpia se mantiene invicto desde el Beccar Varela teniendo como escolta a Brown B. En 4ta. B Unión es el vanguardista y su inmediato perseguidor Independiente.

Guaraní Batió a Atlético en el Primer Partido de Desempate del 2º. Puesto

Consolidando su racha de triunfos venció gallardamente Guaraní a Atlético Posadas en el primer partido por el título de subcampeón. El desarrollo del cotejo no hizo más que corroborar el estado espiritual de uno y otro contendor. Categórica pues la diferencia en una elegante exhibición de buen fútbol por parte del team de la "banda" frente al divorcio de juego asociado del Decano, que volvió a carecer de los contragolpes fulminantes de la primera rueda.

Una vez que Guaraní armó su línea media el encuentro mostró prontamente a equipos dispares. Suelto y estilizado el ganador; desordenado y con una amplia brecha en el centro del campo el perdedor. Abrió el marcador Brítez al señalar un penal por foul de Rocha a N. Rajo. Los cambios en la delantera blanquinegro no reportaron mayores beneficios por la falta de penetración. Fortte y Brítez llevaron una buena carga cruzando en momento oportuno a Samuel Sánchez, quién con un inteligente movimiento de cuerpo dejó solo a Domingo Noguera sin inconvenientes para decretar un justiciero 2 a 0, trocando puestos Aquino y Calvo.

En la iniciación de la etapa complementaria de un rechazo de la defensa Norberto Rajo habilitó a Samuel Sánchez, a quien al filtrarse se le quedó el esférico, surgiendo como un fantasma Fortte para anotar el tercer gol. Hasta los 30 minutos Guaraní hizo juego para las tribunas brillando con relieves de magníficos matices las jugadas de Norberto Rajo bien acompañado por Samuel Sánchez, Fortte y Noguera. A los 31 minutos en una escapada fue Rodríguez objeto de un foul penal shoteando desviado el mismo delatero. Fortte aumentó con un hermoso gol y sobre el final disminuyó Silvio Jara con un golpe de cabeza.

Cancha: Brown.
Público: Numeroso.
1ª B: Palomar 2 Racing 0.
Los Equipos.—
GUARANI 4: Gauna, López y Escobar; Ortiz, Medina y Gerez; Fortte Brítez, N. Rajo, S. Sánchez y D. Noguera.
A. POSADAS 1: Rivarola, Rocha y González; Fernández, Calvo y C. Benítez; Rodríguez, G. Benítez, S. Jara, Cáceres y Aquino.
Goles: 20, Brítez (G) de penal y 30' Domingo Noguera (G). Primer tiempo: Guaraní 2 Atlético Posadas 0. Segundo tiempo: 3 y 33' Fortte (G) y 43' Silvio Jara (A).
Referee: P. Medina.

Candelaria Quedó a un Paso del Ascenso al Vencer a Unión

Cancha: Candelaria.
Público: Bastante.
Los equipos
A. CANDELARIA (7): O. Meza, Amiel y C. Benítez; Silva, E. Nacimiento y Firiz; T. Meza, M. Benítez, M. Nacimiento, Figueredo y J. A. Meza.
UNION (2): González, A. Gudiño y Díaz; Paiva, Otazú y E. Santa Cruz; Ríos, Palacios, M. A. Gudiño, Núñez y Montiel.
Goles: 20" Palacios (U), 7' Juan A. Meza (C), 12' Marcelino Benítez (C) y 36' M. Nacimiento (C). Primer tiempo: Atlético Candelaria 3 Unión 1. Segundo tiempo: 5' Eliseo Santa Cruz (U) de penal, 13' Timoteo Meza (C), 28' Juan A. Meza (C), 42' Mario Nacimiento (C) y 46' Juan A. Meza (C).
Expulsado: Armando Gudiño de Unión.
Referee: Héctor Ramírez.

Con su arrasante modalidad, destruyó Atlético Candelaria el accionar ensamblado de Unión. El dueño de casa sobrellevó con esa arma poderosa de su notable visión del gol los instantes de apremios en los guarismos. Así ahogó el madrugador tanto visitante imponiéndose parcialmente en el período inicial por 3 a 1 y también esfumó las posibilidades de Unión cuando en el segundo tiempo disminuyó las ventajas a la mínima expresión, colocándose 4 a 2. A esa altura del match fue retirado Armando Gudiño por protestas poniéndose de manifiesto el contundente poderío del vencedor.

Arribará Mañana el Avión de la Lockheed-Kaiser

En nuestra edición del viernes 4 del corriente informamos detenidamente del próximo arriba a nuestra ciudad del CL-402, nuevo avión construido en nuestro país por Kaiser Argentina.

El Lockheed-Kaiser llegará al aeródromo local mañana miércoles a las 8,30, y seguidamente se efectuará una demostración de sus características de vuelo.

Palomar se Rehabilitó al Imponerse a Racing

Los equipos
PALOMAR (2): Rozas, J. González Ortíz y Noguera; U. González Márquiewicz y Martínez; Carballo, Galeano, Maimot, Irala y E. Suárez.
RACING (0): Villar, Chávez y Domínguez; M. Noguera, Cordero y C. Rodríguez; Molina, Closs, Faviero, Ruíz Díaz y Calvo.
Goles: 22' Maimot (P). Primer tiempo: Palomar 1 Racing 0. Segundo tiempo: 20' Maimot (P.)
Expulsado: Closs de Racing
Referee: C. Casco.

Premio a la mayor pujanza y oportunismo de Maimot fue el triunfo de Palomar sobre Racing que pecó por la falta de resolución. Los aurinegros opusieron un afán superior de ganar, en tanto los blanquicelestes diluyeron los momentos de dominio en un andar inoperante. Palomar volvió a expensas de Racing a reencontrarse con su última victoria de la primera rueda.

En Match Monótano Igualaron Olimpia y General Paz

Cancha: Brown.
Público: Escaso.
5ª B: Gral. Paz 3 Olimpia 1.
Los equipos:
GRAL. PAZ (2): Ayala, Bareiro y Rodríguez; Lezcano, Gutiérrez y Cabañas; Sosa, Trinidad, Puentes, Román y Ramírez.
OLIMPIA (2): González, Brítez y Gómez; Núñez, Bustos y Martínez; Romero, Claro, Marín, Bermúdez y Trova.
Goles: En el primer tiempo: 5' Ramírez (GP), 10' 25' Bareiro (GP) en contra y 39' Gutiérrez (GP) de tiro libre. Segundo tiempo: No hubo goles.
Referee: S. Sánchez.

Más como compromiso por dar cumplimiento al fixture fue el monótono encuentro que disputaron paceños y olimpistas el sábado. Ninguno de los equipos hizo mayores méritos por ganar. De ahí pues que el empate fuera castigo a los mayores defectos que virtudes. General Paz finalizó tercero y Olimpia virtualmente en el cuarto lugar.

Independiente Superó a Magallanes por 5 a 2

Cancha: Atlético.
Público: Poco.
4ª Independiente 4 Magallanes 2.
Los equipos
INDEPENDIENTE (5): Frete, Niveyro y Ortigoza; Fretes, Núñez y Pacheco; Ríos, A. González, S. Ortellado, Bouzou y R. Florindo.
MAGALLANES (2): Escalante, Villalba y Dung; Del Piano, Braag y Silva; Alegre, Leguizamón, Herrera, Alarcón y Roa.
Goles: 4' Ramón Florindo (I) de tiro libre, 7' Augsberto González (I) de penal, 11' Ramón Florindo (I), 17' Alarcón (M) de penal, 21 y 27' Augsberto González (I) ambos de penal. Primer tiempo: Independiente 5 Magallanes 1. Segundo tiempo: 34' Herrera (M).
Expulsado: Dung de Magallanes.
Referee: A. Noguera.

Nota desusada y que provocara los pocos comentarios de las raleadas tribunas fue la [illegible]; 3 para cada bando. González convirtió los 3 para Independiente y Frete se lució atajando el segundo a Alarcón y el tercero a Roa. El ganador en cómoda ventaja desapareció prácticamente en el segundo tiempo dominando estérilmente el perdedor.

Se Reunirá Hoy la Mesa Directiva del Sesquicentenario

Hoy a las 19, se reunirá la Mesa Directiva de la Comisión Provincial Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo en los salones de la Casa de Gobierno con las Subcomisiones de Hacienda y de Exposiciones Agrarias e Industriales. Esta reunión que fue postergada la semana pasada y que en principio se acordó realizarla ayer lunes (sin poder realizarse por el paro), tiene singular importancia por la índole de los asuntos a tratar, que entre otros varios son: escuchar el informe de la Sub-Comisión de Exposiciones Agrarias e Industriales, sobre la concurrencia de la Provincia a la Exposición de Buenos Aires. Marcha de los trabajos de construcción del pabellón; expositores que concurren, espacios contratados; designación de personal etc.

Disponibilidad de las partidas de fondos necesarias para cumplir los compromisos convenidos etc. Informa sobre la marcha de colocación y venta de la Lotería de Navidad Subsidios solicitados por la Comisión de Santa Ana profestejos "La Semana del Mar"; Propuestas de publicidad radial; Venta de ejemplares del Almanaque 1961 editado por el Sr. Hassel etc.

TITULOS DE PROPIEDAD OTORGO EL GOBIERNO

Por recientes decretos el gobierno de la provincia ha otorgado numerosos títulos de propiedad a colonos del interior de la provincia, regularizando de esta manera la situación de quienes han sabido cultivar y hacer progresar con grandes sacrificios las tierras fiscales. Damos a conocer la nómina de colonos beneficiados con esta medida de gobierno: Héctor D. Cantero de Colonia Yerbal Viejo; Juan Balanda de Cerro Corá; Cristian Bigalki de Colonia Bonpland; Gregoria A. de Dominguez del pueblo de Oberá; Miguel Okis de Colonia Yerbal Viejo; Segunda S. Lentini de la Colonia de San Javier; Demetrio Fusztey del ensanche de la Colonia de Cerro Corá; Teodoro Milde de la Colonia de Caá-Guazú; Manuel Santos Silva de la Colonia Yerbal Viejo y Basilio Possecki de la Colonia Cerro Corá.